

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

unir

**Universidad Internacional de La Rioja
Máster universitario en Psicopedagogía**

**Programa de autoestima y habilidades sociales, para
ayudar a la recuperación emocional de las internas del
Centro de Rehabilitación Social Femenino del cantón Za-
ruma, en la provincia de El Oro, República del Ecuador.**

Trabajo de fin de máster

Presentado por: María Fernanda Serrano Jaramillo

Modalidad: III opción

Director del TFM: Dr. Alfonso Pérez Muñoz.

Piñas - El Oro - Ecuador

Julio, del 2019

1. Resumen

Las internas del Centro de Rehabilitación Social del cantón Zaruma presentan un considerable deterioro de su autoestima y significativa deficiencia de las habilidades sociales perjudicando especialmente la intercomunicación y establecimiento de relaciones sociales interpersonales; frente a esta problemática se diseñó un programa de autoestima y habilidades sociales, para ayudar a la recuperación emocional de las internas, la aplicación de este programa permitirá la recuperación de la autoestima a través del mejoramiento del autoconcepto, autoimagen así como el mejoramiento de las habilidades sociales para la construcción de interrelaciones sociales positivas.

El objetivo de la presente intervención es diseñar un programa de autoestima y habilidades sociales, para ayudar a la recuperación psico – emocional, y posterior reincorporación a su contexto familiar y social de las internas del centro de Rehabilitación Social del cantón Zaruma en la Provincia de El Oro, República del Ecuador.

Para lograr el objetivo planteado, se realizó una revisión teórica y el diseño de un programa de intervención psicopedagógica a través del cual se favoreció la recuperación de la autoestima y reconstrucción de las habilidades sociales en las internas del Centro de Rehabilitación Social de Zaruma para ello se implementaron diez talleres con actividades orientadas a la recuperación de la autoestima, mejoramiento del autoconcepto, de la autoimagen, control y la autorregulación de los impulsos y aprendizaje de estrategias de comunicación interpersonal, que permita una adecuada relación social con el contexto.

Una vez ejecutada la intervención, se espera que las internas recuperen su autoestima y generen habilidades sociales suficientes para una buena interrelación con las demás personas que las preparen para su reinserción social cuando cumplan la condena que se les impuso.

En conclusión la convivencia en prisión para todos los seres humanos es un espacio de degradación de las competencias psicosociales provocándose un rompimiento de la autoestima.

Palabras clave:

Personas privadas de la libertad, autoestima, habilidades sociales, enseñanza aprendizaje

2. Abstract

The inmates of the Zaruma Canton Social Rehabilitation Center have a considerable deterioration of their self-esteem and significant deficiency of social skills, especially damaging the intercommunication and establishment of interpersonal social relations; In the face of this problem, a program of self-esteem and social skills was designed, to help the emotional recovery of the inmates, the application of this program will allow the recovery of self-esteem, through the improvement of self-concept, self-image, as well such as the improvement of social skills for the construction of positive social interrelations.

The objective of this intervention is to design a program of self-esteem and social skills, to help the psycho - emotional recovery, and subsequent reincorporation of their family and social context of the inmates of the Social Rehabilitation center of Canton Zaruma, in the province of El Oro, Republic of Ecuador.

To achieve the stated objective, a theoretical review and design of a psychopedagogical intervention program were carried out, through which the recovery of self-esteem and reconstruction of social skills in the inmates of the Zaruma Social Rehabilitation Center was favored. For this, ten workshops were implemented, with activities aimed at the recovery of self-esteem, improvement of self-concept, self-image, control and self-regulation of impulses, and learning of interpersonal communication strategies, which allows an adequate social relationship With the context.

Once the intervention is executed, inmates are expected to recover their self-esteem, and generate sufficient social skills for a good interrelation with other people, to prepare them for their social reintegration, when they fulfill the sentence imposed on them.

In conclusion, living in prison for all human beings is a space of degradation of psychosocial competences, causing a breakdown of self-esteem.

Keywords:

Persons deprived of liberty, self-esteem, social skills, teaching-learning

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido	Pág.
1. Resumen.....	ii
2. Abstract.....	iii
4. Introducción.....	1
5. Finalidad.....	3
6. Objetivos	4
6.1. Objetivo general:	4
6.2. Objetivos específicos:	4
7. Fundamentación.....	5
7.1. Consecuencias e impacto	8
7.2. Sistemas de respuesta	9
7.3. Respuesta desde el argumento psicopedagógico	11
8. Bases de la acción psicopedagógica.....	14
9. Descripción y análisis de la realidad.....	16
9.1. Reseña e infraestructura del centro.....	16
9.2. Reglamento interno y organización del centro de rehabilitación social de Zaruma	16
9.3. Servicios que presta el centro a las internas	17
9.4. Contexto y situación de las internas.	18
9.5. Diagnostico.	19
9.6. Conclusiones del análisis	20
10. Diseño del plan de intervención	21
10.1. Justificación	21
10.2. Objetivos.....	22
10.2.1. General	22

10.2.2. Específicos.....	22
10.3. Diseño	23
10.4. Matriz de actividades y sesiones	24
10.5. Temporalización	37
10.6. Evaluación del plan.....	37
11. Resultados.....	39
12. Conclusiones	40
12.1. Conclusiones generales.....	40
12.2. Conclusiones del diagnóstico previo a la intervención	40
13. Referencias bibliográficas	42
14. Anexos.....	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de actividades y sesiones	24
Tabla 2. Temporalización	37

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A. Escala de Habilidades sociales de Goldstein.....	46
ANEXO B. Inventario de Coopersmith, versión para adultos	49
ANEXO C. Ficha de observación evaluar programa de autoestima y habilidades sociales	50
ANEXO D. Actividades complementarias	52
ANEXO E. Dinámicas.....	59
ANEXO F. Autorización para ingreso a estudio en el Centro de Rehabilitación Social de Zaruma.....	61
ANEXO G.....	62

3. Introducción

La realidad en que sobreviven las personas privadas de la libertad (PPL) en Ecuador y posiblemente en cualquier lugar del mundo es deplorable con graves afectaciones a la salud psicológica de los internos y el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Zaruma no es la excepción en esta dependencia del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI) (Presidencia de la República del Ecuador, 2018). Las internas están expuestas a frecuentes maltratos, continuas hostilidades de parte de los guías penitenciarios y personal del centro de rehabilitación como consecuencia de la convivencia cotidiana de las internas en condiciones de hacinamiento y espuria atención a sus necesidades básicas, esta realidad afecta profundamente su personalidad disminuyendo su autoestima y deteriorando sus habilidades sociales predominando impulsos agresivos y un estado de alerta siempre a la defensiva.

La psicología concibe esta actitud como una reacción natural generada por el medio donde deben supervivir de acuerdo a la psicología, tales cambios son respuestas naturales e instintivas para garantizar su supervivencia en un mundo hostil y amenazante como es la convivencia en las cárceles a lo que se denomina el efecto cárcel desconfianza en todos y máxima alerta en todo momento para garantizar la supervivencia (Banchemo, 2016).

Frente a esta realidad y considerando que la autoestima y las habilidades sociales de las internas se encuentran significativamente afectadas o atrofiadas se considera necesario la aplicación de una intervención psicopedagógica que busque devolver a las internas, niveles aceptables de autoestima mediante el desarrollo de habilidades sociales y generación de confianza en sí mismas como un proceso de recuperación de integridad personal que ha de funcionar como instrumentos de reinserción social.

Procurar que las internas recupere su autoestima es apoyar una autovaloración positiva que le permite al individuo considerarse una persona de bien mejorando la confianza la autoimagen y la satisfacción del individuo con sí mismo, pues la autoestima es una necesidad fundamental para lograr la autorregulación a través de procesos que impliquen el querer a sí mismo el estar satisfecho con su forma de ser, sentimientos de autosatisfacción que les va a permitir sentirse auto realizadas como personas, y es precisamente este el aspecto más afectado en la personalidad de las internas, de ahí la necesidad de implementar este programa de intervención psicopedagógica cuyo objetivo fundamental es ayudar a las internas a recuperar su autoestima y habilidades sociales para poder rehacer su vida

con una visión positiva de sí mismos y reintegrarse a la sociedad para cumplir satisfactoriamente sus roles de madres, esposas, de ciudadanas activas con plenitud de derechos y participación en la vida socioeconómica de su contexto social; de forma responsable y adecuada, atendiendo las necesidades de una interrelación positiva con su núcleo familiar y en el contexto social.

La aplicación de este programa de intervención psicopedagógica estimularán la recuperación de los aspectos psicológicos destruidos por efectos del encierro abriendo la posibilidad de emprender en nuevos espacios de convivencia social con una autoestima positiva y con mejores habilidades sociales para poder instaurar interrelaciones sociales y afectivas adecuadas tanto en el seno familiar como el contexto social inmediato, produciéndose mediante estas acciones la reinserción de las internas en su esfera socio afectiva económica y cultural.

Las habilidades sociales es otro de los aprendizajes que se espera interiorizar y las internas mediante esta propuesta de intervención puesto que su condición de prisioneras y la deplorable situación en que deben sobrevivir las ha empujado hacia actitudes antisociales perdiendo las competencias sociales para convivir en familia y en sociedad valores como la honestidad, el respeto, la solidaridad, la justicia y la equidad entre otros están ausentes el referente psico social de las prisioneras desde esta perspectiva es necesario reconstruir las habilidades sociales de las internas para que estén en capacidad de construir relaciones sociales positivas con su entorno a través de formas de expresión socialmente aceptables actitudes y conductas adecuadas que les permitan incorporarse a la estructura familiar, así como el entorno social del que debieron alejarse cuando perdieron su libertad.

A partir de esta conceptualización, la intervención psicopedagógica propuesta para las internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Zaruma se espera mejore significativamente la autoestima de estas personas construyendo un autoconcepto positivo en cada una de ellas y desarrollen habilidades sociales adecuadas que les ayuden a mejorar su nivel de vida en prisión mediante el cambio de autopercepción y del entorno en que subsisten al tiempo de prepararlas para la reinserción social y familiar cuando hayan cumplido la pena de privación de la libertad y deben reincorporarse a la familia y sociedad.

Las autoridades y personal administrativo del Centro De Rehabilitación Social Femenino de Zaruma ofrecen su total colaboración, proporcionando la información que se requiera para

el diseño de esta propuesta de intervención, conscientes que se procura mejorar el estado psicosocial de las reclusas.

Para que la intervención psicopedagógica propuesta tenga efectos positivos en la rehabilitación psicopedagógica de las internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Zaruma es importante que se ha complementado con programas de rehabilitación social humanistas, que preserven los valores y la dignidad humana evitando tratos crueles y denigrantes que deshumanicen a las internas, que sean vistas como seres humanos dignos de buen trato y consideración como parte de un proceso de rehabilitación que les conduzca a una reincorporación social y familiar positiva en la estructura social que corresponden.

4. Finalidad.

El propósito de esta intervención es diseñar un programa para mejorar la autoestima y las habilidades sociales en aras de la recuperación psico emocional de las internas del Centro de Rehabilitación Social de la ciudad de Zaruma, a fin de que puedan desarrollar una convivencia menos violenta y agresiva mientras transcurre su vida en el centro de rehabilitación, capacitarse para desarrollar competencias psicoafectivas adecuadas, para compartirlas con sus familiares y de manera especial con sus hijas e hijos durante las visitas rutinarias; evitando generar más traumas y conductas erráticas en su entorno familiar inmediato y a la vez prepararse para la reinserción social una vez hayan culminado su sentencia y estén en disposición de incorporarse a su grupo familiar y contexto social al que se pertenece cada una de ellas proceso por naturaleza complicado que debe ser afrontado con mucha prudencia y paciencia.

En esta perspectiva la presente propuesta de capacitación y recuperación de autoestima es de vital importancia en el proceso de recuperación de la autoimagen personal como un prerrequisito para plantearse proyectos de vida sostenibles y socialmente adecuados que les ayuden a la readaptación social.

5. Objetivos

5.1. Objetivo general:

- Diseñar un programa de autoestima y habilidades sociales, para ayudar a la recuperación psico – emocional, y posterior reincorporación a su contexto familiar y social de las internas del Centro de Rehabilitación Social del Cantón Zaruma en la Provincia de El Oro, República del Ecuador.

5.2. Objetivos específicos:

- Reflexionar respecto a la salud psico emocional de las personas privadas de la libertad en los centros de rehabilitación social del país.
- Diagnosticar y evaluar el estado psico social de las personas privadas de la libertad para proponer acciones psicopedagógicas y educativas que mejoren su situación individual y colectiva.
- Diseñar un plan de intervención psicopedagógica para el mejoramiento de la autoestima y habilidades sociales de las personas privadas de la libertad cómo aporte a su rehabilitación social

6. Fundamentación

El ingreso a prisión para cualquier persona implica un cambio drástico en su contexto social en su estilo de vida, puesto que significa abandonar su estado de libertad para formar parte de una población que vive aislada de la sociedad, en un contexto social en el que priman otras reglas de comportamiento social, una normativa de supervivencia en el encierro bajo vigilancia permanente de las fuerzas de seguridad, mediante la cual los individuos están en exposición permanente de todas sus acciones a la vigilancia carcelaria, el encarcelamiento, es una de las crisis vitales de mayor intensidad (Quintero, Jiménez, Riano, & Zúñiga, 2015).

Esta nueva realidad, de acuerdo a un estudio realizado por Altamirano (2013), caracteriza a la población penitenciaria, en tres manifestaciones frecuentes, a saber: exposición a eventos traumáticos, en la vida de los internos, relativa frecuencia de consumo abusivo de drogas, y como consecuencia de estos factores, problemas de salud, tanto fisiológica como mental, siendo estos últimos los de mayor incidencia, entre ellos se mencionan trastornos de carácter adaptativo, trastornos de personalidad y de estrés post traumático

Las personas privadas de la libertad, está sometidas a estados psicológicos violentos que deterioran la autoestima de las personas y también las habilidades sociales, la cárcel cambia las habilidades prosociales de las personas, desencadenando situaciones psicopáticas cognitivas y conductuales convirtiéndose en individuos agresivos y ofensivos; (Rosas, 2017). Situación que obedece a la necesidad de comportamiento propio de la subcultura carcelaria y que garantiza su supervivencia en estos ambientes hostiles, como lo menciona Álvarez (2014), la supervivencia del reo exige en el interior de la cárcel “mentir, robar, manipular, actuar de forma violenta” (Álvarez, 2014). Para ganar respeto y un espacio que le permita ser popular entre los demás internos.

De acuerdo con Rico (2018), la privación de la libertad implica serios trastornos psicológicos como distorsiones afectivas cognitivas emocionales y perceptivas, pues son diversas las etapas deterioro emocional sensitivo cognitivo y efectivo por las que atraviesa la persona privada de su libertad durante el encierro; La Dra. Lanza Rico, Explicala presencia de un fenómeno llamado prisionalización que se hace presente con una serie de conductas muy similares a las que presentan las personas que están internadas en un psiquiátrico se caracteriza por presentar en los “primeros días de encierro depresión, ansiedad, trastornos de sueño, desórdenes, alimenticios, enfermedades digestivas recurrentes y deficiencias en el sistema inmune (Velasco, 2018). Esto es solo el comienzo la permanencia en prisión implica

otro conjunto de cambios especialmente en el aspecto psicológico que despersonaliza al sujeto; estos problemas son la pérdida de individualidad o de identidad, según la misma autora se desarrollan procesos psicóticos en los cuales los presos pierden el sentido de la realidad se desarrollan tendencias suicidas con mucha más frecuencia que lo que sucede en el exterior.

De hecho, el concepto de prisionalización, fue acuñado por Clemmer (2001), para explicar el efecto del contexto carcelario en las personas privadas de la libertad, definiendo a este concepto como “proceso en el que una persona, privada de libertad, adquiere códigos, normas sociales y formas de comportarse para poder convivir en la cárcel” (Escaff, Estévez, Feliu, & Torrealba, 2013).

El encarcelamiento, aumenta el grado de dependencia de las personas, como consecuencia del fuerte control y vigilancia que se impone sobre los prisioneros, dificulta los procesos de adaptación, se provoca una exageración perceptiva de la realidad en las personas privadas de la libertad, se reafirman actitudes hostiles y agresivas contra los semejantes, y posiciones de sujeción, sumisión y obediencia contra los más fuertes, ausencia de autocontrol, ansiedad, estrés y un fuerte deterioro de la afectividad (Quintero, et al, 2015).

Respecto de la autoestima, según los especialistas, esta disminuye, por la imposibilidad de la persona privada de la libertad de cumplir con sus propias expectativas lo cual le acarrea frustración por cuanto su imagen o autoimagen se desvanece debido a un sentimiento de impotencia de concretar sus proyectos; (Rosas, 2017). A esto contribuye en elementos como la imposibilidad de controlar su vida pues quien lo hace es la institución carcelaria que es la que decide a qué hora levantarse, a qué hora comer, a qué hora salir al patio, a qué hora acostarse, etc. es decir le quita el individuo toda su responsabilidad respecto al control de su propia vida a esto debe añadirse también la falta de expectativas pues con un tiempo de encarcelamiento largo el común de los prisioneros pierde las expectativas en un futuro próximo.

Otro de los inconvenientes de la prisión son las disfunciones sexuales ya que al no poder tener las mismas rutinas sexuales que posiblemente tenían fuera de prisión se produce una confusión a nivel psicológico que puede derivar que conductas sexuales anormales o al menos poco aceptadas socialmente; en este contexto el encarcelamiento termina destru-

yendo la personalidad del individuo especialmente en lo concerniente a sus actitudes pro-sociales la autoestima y las habilidades sociales son las que sufren mayor deterioro, (Yáñez, 2018).

Tradicionalmente la literatura psicológica, ha tratado de forma muy limitada el tema de la situación psicológica de las mujeres privadas de la libertad, y esto se explica porque en décadas pasadas la población femenina prisionera era numéricamente insignificante, “menos del 2% de la población privada de la libertad” (Altamirano, 2013). Ya que la delincuencia también correspondía al patrón patriarcal de organización social, sin embargo, durante la última mitad del siglo XX, con la incorporación de la mujer a las actividades laborales, con el cambio de los roles tradicionales femeninos, mediante una mayor apertura socioeconómica que incluye a la mujer en la vida económica activa de la sociedad y de su hogar donde pasa a ser una fuente más de ingresos, también deviene, un aumento de la mujer en actividades delictivas que se ha ido incrementando aceleradamente en las recientes décadas (Herrera & Expósito, 2010).

Aunque muchos especialistas, sostienen que las razones del incremento de la delincuencia femenina es producto de la exclusión social, y la injusta e inequitativa estructura socioeconómica a la que se enfrenta sometida la mujer en un mundo pensado y construido desde el dominio patriarcal. (Olmos, 2007). La prisionalidad de las mujeres, se ve agravada por la situación de su género, desde esta óptica, la mujer es más afectada por el efecto de la prisionalización, ya que su ingreso a prisión, implica la destrucción del núcleo familia, un estigma familiar, ya que generalmente dicha mujer era el sostén de la familia, a ello se agregan problemas de apego, más evidentes y graves cuando la detenida es madre de hijos de corta edad, (Herrera & Expósito, 2010) se acompañan de sentimientos traumatizantes como el sentirse arrancado bruscamente del seno familiar, lo cual a su vez deriva en problema de salud mental que son cada vez mayores y absolutamente desatendidos en la casi totalidad de los casos. De ahí la “alta prevalencia de trastornos mentales en población privada de la libertad” (Quintero, et al, 2015). Tanto adquiridas luego de su ingreso a prisión, como fuera de ella, dado que la población con problemas mentales tiene probabilidades más alta que las personas sanas de llegar a prisión. (Armour, 2012). La reclusión femenina multiplica el aislamiento e inequidad de género, son discriminadas por ser prisioneras o expresidarias y también por ser mujeres.

En esta perspectiva se revela como una necesidad básica el programa de mejoramiento de la autoestima y habilidades sociales para recuperar la estabilidad emocional en la medida de lo posible que este evento sea en las condiciones del cierro que se encuentran las mujeres privadas de la libertad de este centro de rehabilitación social.

6.1. Consecuencias e impacto

Las consecuencias e impactos de la persistencia del Problema de la baja autoestima y carencia de habilidades sociales en las internas del centro de rehabilitación social aludido se manifestarán en una convivencia carcelaria cada vez más violenta y agresiva que irá deteriorando en forma acelerada el entorno social de cada uno de los internas, infiriendo daños psicosociales significativos en su personalidad.

La desvalorización de las personas como ser humano a través de tratos crueles y denigrantes, Implica la pérdida de una cosmovisión social y la apropiación de valores, conductas y comportamientos prosociales (Altamirano, 2013). Fundamentales para una convivencia armónica con otras personas y de manera especial para una vida en familia, desarrollando pautas de convivencia familiar adecuadas que faciliten el desarrollo integral de todos y cada uno de los miembros del núcleo familiar.

Análogamente, la ausencia de habilidades sociales que faciliten una interacción positiva en el contexto social inmediato y mediato, se manifestarán en la imposibilidad de incorporarse correctamente en las estructuras sociales micro y meso a las que pertenecen cada una de las internas; (Yáñez, 2018). De ahí la importancia de la presente intervención psicopedagógica como un aporte de recuperación de los valores positivos de la personalidad, la autoestima, la autoimagen y el autoconcepto, junto con habilidades sociales básicas, que faciliten la construcción de un tejido social renovado y enriquecido, orientado a dar vitalidad a un conjunto de relaciones sociales, alejadas de las conductas antisociales que predominan en el ambiente carcelario.

La continuidad del estado actual de las internas, con un franco deterioro de su autoestima, y perdida de habilidades sociales, a más de profundizar el daño personal durante el tiempo que permanezcan reclusas, representará graves dificultades en su proceso de reinserción social al salir de prisión, ya que no se habrá cumplido el objetivo que legalmente se atribuye a las prisiones, es decir la rehabilitación social, sino que contrariamente a ello se habrán

exacerbado actitudes antisociales, que las convierten en una amenaza social y familiar, que pone en riesgo la convivencia pacífica en el grupo humano en que se encuentren.

6.2. Sistemas de respuesta

La problemática identificada en las internas del centro de rehabilitación social femenino de Zaruma puede abordarse desde tres áreas diferentes, la jurídica, la política y desde el campo de la psicopedagogía.

Con un enfoque jurídico, es necesario analizar lo dispuesto por el marco jurídico general del Estado ecuatoriano, La Constitución Política del Ecuador, y las leyes específicas especialmente el Código Orgánico Integral Penal (COIP) en lo relacionado al trato que debe darse a las personas privadas de la libertad y los derechos de los reclusos que la institución carcelaria y sus agentes, deben respetar, otra fuente jurídica que constituye un marco de acción son los tratados internacionales a los cuales el país se adherido.

La Constitución Política del Ecuador, obliga al Estado a la provisión de recursos humanos y materiales, necesarios para que las PPP (Personas Privadas de la Libertad) sean atendidas en su salud integral, lo cual implica la salud física y mental, Art. 51, Inciso 4 “Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar su salud integral en los centros de privación de libertad” (Constitución Política del Ecuador, 2008, pág. 39). Análogamente, dispone la atención a las necesidades educativas, categoría en la que ubica el presente programa de mejoramiento de la autoestima y habilidades sociales. Art. 51, Inciso 5 “La atención de sus necesidades educativas, laborales, productivas, culturales, alimenticias y recreativas” (Constitución Política del Ecuador, 2008, pág. 39).

El (COIP) Código Orgánico Integral Penal, Reconoce el derecho de las personas privadas de la libertad a su integridad física psíquica moral y sexual, así como dispone la prohibición de torturas, trato cruel, inhumano y degradante. Art. 12, Inciso 1. “la persona privada de libertad tiene derecho a la integridad, física, psíquica, moral y sexual” (Código Orgánico Integral Penal., 2014, pág. 32).

En lo referente a la salud, establece que los prisioneros tienen derecho a la salud preventiva curativa y de rehabilitación, tanto física como mental en forma oportuna especializada e integral, Art. 12, Inciso 1. “la persona privada de libertad tiene derecho a la salud preventiva,

curativa y de rehabilitación, tanto física como mental, oportuna, especializada e integral” (Código Orgánico Integral Penal., 2014, pág. 34) esta disposición obliga al Estado, a través de las autoridades del sistema carcelario a la implementación de programas como el presente; puesto que se orientan a la recuperación de la salud mental de las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de rehabilitación de Zaruma

Es pertinente también la legislación nacional e internacional sobre derechos humanos de las personas privadas de la libertad, respecto a la prohibición de ejercer sobre ellos tortura, tratos crueles, inhumanos y/o degradantes.

La otra respuesta a que se aludía al comienzo de este apartado, es la de carácter político que responde a la visión del Estado y en su representación, el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores; responsables de las condiciones del sistema carcelario a nivel nacional, así como del cuidado y atención a las necesidades de las personas privadas de la libertad, en acatamiento a lo dispuesto por los cuerpos jurídicos pertinentes, más allá de cumplir con lo dispuesto por la ley, es necesario que haya la voluntad suficiente para que, los pomposamente llamados, centros de rehabilitación, cumplan con dicho objetivo, rehabilitar a las personas que han procedido de forma negativa contra la sociedad transgrediendo el orden establecido y ocasionando daños a personas y bienes de su entorno.

Evidencia de esta voluntad política de autoridades y administradores será el funcionamiento de programas psicosociales de rehabilitación entre los cuales encaja la presente propuesta como un aporte al esfuerzo social por recuperar el aspecto psicológico emocional de las personas privadas de la libertad, que al cumplir la pena saldrán a interactuar con contextos sociales y familiares, a los que estuvieron ligados antes de haber sido privados de su libertad, consecuentemente la respuesta política se refiere a las acciones que las autoridades del sistema carcelario ejecuten, en aras del buen trato, atención, cuidado y respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, eliminando la tortura en sus múltiples formas y expresiones.

En este espacio político adecuado, debe incluirse necesariamente procesos educativos y de rehabilitación psico social que se ofrezca a las internas del centro de rehabilitación social de Zaruma, mejores posibilidades de desarrollo humano e inserción positiva en la sociedad.

6.3. Respuesta desde el argumento psicopedagógico

La autoestima es un elemento de gran importancia en la convivencia social y afrontamiento que la persona debe realizar a situaciones conflictivas y estresantes tales como la privación de la libertad; se la conceptualiza como la valoración que la persona tiene de sí misma, ésta se manifiesta a través de la confianza que un individuo tiene en sí mismo, expresada a través de la seguridad, de la percepción del yo que esta persona tiene; (Estévez, Martínez, & Musitu, 2006). Vale decir es el amor que alguien se tiene así mismo por ello es que con facilidad se lo confunde con la autoimagen, puesto que son conceptos relacionados que implican la forma en que las personas se perciben así mismas.

Este sentimiento de autovaloración es fundamental para establecer relaciones sociales adecuadas y para poder insertarse en la sociedad como personas de éxito, los psicólogos estiman que la autoestima es una necesidad para llegar, a la autorrealización, el amor propio y el que se percibe de los demás es necesario para poder percibirse como una persona importante para la sociedad; una autoestima fuerte es la mejor aliada de una persona para alcanzar los objetivos propuestos en cualquier tarea. (Larrota, Sánchez, & Sánchez, 2016). Para Cooper Smith la autoestima es una disposición de aceptación o rechazo de un individuo hacia su propia persona y esta percepción individual influye significativamente en estrategias de supervivencia para enfrentar situaciones difíciles cargadas de estrés, (Larrota, Sánchez, & Sánchez, 2016). De hecho según este mismo autor una buena autoestima implica personas expresivas creativas y con excelentes posibilidades de logros positivos en las diferentes esferas de la vida en cambio quienes poseen una baja autoestima pueden presentar con frecuencia estados de ánimo bajos sentirse rechazados por los demás, enfrentándose a dificultades para generar buenas interacciones sociales.

El efecto de prisionización tiene una incidencia negativa en la autoestima y autoimagen de la persona debido a que las prácticas de vida al interior de la prisión van desvalorizando la persona, le quitan elementos que son esenciales para desarrollar una autoestima aceptable; como la identidad al cambiar su nombre por un número, el autocontrol de su vida, la capacidad de planear su futuro, se eliminan o se retardan excesivamente las expectativas de vida, se destruye el nivel afectivo, los vínculos sociales, sexuales; entre otras muchas prácticas degradantes que deshumanizan las personas privadas de la libertad que se ven obligadas a reemplazar estas realizaciones personales, por situaciones psicóticas totalmente opuestas que surgen como una respuesta natural de la persona frente a la hostilidad

del contexto carcelario que les corresponde enfrentar, por lo que se generan actitudes hostiles, agresivas, de vigilancia permanente, siempre a la defensiva; que toman el ataque como estrategia de supervivencia mostrando sus características más negativas para poder ganar respeto de sus compañeros de prisión.

De ahí la importancia desarrollar el programa de mejoramiento de la autoestima brindando premisas de acción emocional y psicológica que ayude a las internas a enfrentar las situaciones psicológicas privativas a qué están expuestas en la prisión.

Según Larrota y Sánchez (2016), las personas privadas de la libertad deben desarrollar estrategias de afrontamiento a situaciones estresantes, agresivas e intimidantes; activando sus capacidades conductuales y cognitivas para poder conservar una autoestima aceptable en situaciones de vida catastróficas, cómo son las del encierro (Larrota, Sánchez, & Sánchez, 2016, pág. 54).

Junto a la conservación de la autoestima, se entiende la necesidad de desarrollar habilidades sociales suficientes para combatir los efectos psicosociales negativos que proceden del encarcelamiento, por ello es fundamental el desarrollo de programas que incentiven a las internas al mantenimiento, recuperación y mejoras de sus habilidades sociales para desarrollar una interacción positiva y sostenida tanto al interior de la prisión, como para proteger los vínculos afectivos con su familia y amigos, con quienes aún logran conservar ciertos nexos; esta práctica de habilidades sociales también les va a resultar de utilidad cuando salgan a reinsertarse en la sociedad.

El entrenamiento en habilidades sociales propiciaría un individuo preparado para la convivencia; y por consiguiente competente para participar en actividades de grupo rebasando prejuicios sociales y valorando las diferencias de los que le rodean, evitando el subdesarrollo afectivo que es un generador de situaciones de violencia y falta de solidaridad (López, 2008).

Las habilidades sociales se definen en la literatura especializada, como: “La capacidad que el individuo posee de percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos sociales en general, especialmente a aquellos que provienen del comportamiento de los demás” (Kelli, 1992). Muchos especialistas utilizan el término habilidades sociales como sinónimo de competencia social y asertividad, es decir, la persona que posee habilidades sociales suele realizar comportamientos asertivos.

Habilidades sociales, son aquellas conductas que facilitan la interrelación humana, es la capacidad de entender a las personas que están en su entorno, a fin de poder desarrollar espacios de comunicación, comprendiendo sus deseos, afanes, intereses, estados de ánimo, necesidades, etc., al mismo tiempo, permiten expresar los deseos, emociones, sentimientos, esperanzas y frustraciones; es poder generar empatía con las personas con quienes se intercambia impresiones. Estas habilidades, se van desarrollando naturalmente en las personas y su perfecto funcionamiento es vital para una adecuada socialización.

Las Habilidades Sociales “se adquieren principalmente a través del aprendizaje: observación, imitación, ensayo e información. Incluyen comportamientos verbales y no verbales que acrecientan el refuerzo social” (Cavallo, 2009, pág. 22).

El entorno social en que se forma la persona es muy importante para el desarrollo de las habilidades sociales, pues todo el conjunto de valores, la cultura toda de su familia, su entorno inmediato, es un factor muy significativo para el aprendizaje de las habilidades sociales.

La respuesta psicopedagógica, se fundamenta en los conceptos descritos en los párrafos precedentes, concretando y activando los postulados teóricos mediante la aplicación de programas psicosociales, enfocados en la recuperación de autoestima y habilidades sociales, como fundamento para mejorar la calidad de vida, su autopercepción, que incidirá en una convivencia pacífica, socialmente aceptable, enriquecida mediante la recuperación de la afectividad en el trato interpersonal, con valores como la solidaridad, el compañerismo, honestidad, y el bien común, como premisas básicas de la vida en sociedad, imprescindibles para construir y reconstruir una vida en colectivo, junto a los otros; preparando a las internas para una incorporación saludable en su espacio familiar y social, propiciando la construcción de proyectos de vida con gran significatividad existencial, en espacios con interacciones sociales reconstruidas y suficientemente fuertes para sostener los nuevos proyectos de auto realización como ciudadanas en goce y ejercicio de sus legítimos derechos, en una etapa crítica de sus vidas en que deben superar situaciones de convivencias traumáticas de su pasado, reconociendo errores, superar el autocastigo que se infligen en virtud de los errores cometidos, cuyas consecuencias han sido seguramente dolorosas e irreparables; en este campo la psicopedagogía es vital como instrumento y guía de la reconstrucción humana de estas personas.

7. Bases de la acción psicopedagógica

En el área disciplinar el presente programa de mejora de la autoestima y desarrollo de habilidades sociales para mejorar la estabilidad emocional de las internas del centro de rehabilitación social de Zaruma se fundamenta básicamente en dos posiciones psicológicas: la primera relacionada a las teorías que destacan la importancia del ambiente, contexto o entorno en el desarrollo de la personalidad y en la respuesta que el individuo tiene frente a las distintas vicisitudes que se le presentan en la práctica cotidiana.

Entre ellas se hace énfasis en el enfoque sociocultural de Vygotsky que destaca la importancia del entorno social en la construcción que la personalidad, y del aprendizaje cómo forma de la construcción psicosocial del individuo, (Linares, 2009). Desde esta postura teórica se explica por qué se produce el deterioro de la autoestima en ambientes adversos como el encierro, asumiendo que la rudeza de la vida en la cárcel y las limitaciones a las que en dicho lugar está sometido el ser humano, genera emociones negativas que coadyuvan a la exposición de actitudes antisociales negativas para el ser humano y su contexto.

Otra de las vertientes teóricas a las que se acoge el programa es la Teoría Social Cognitiva de Bandura en cuanto a que la conducta del ser humano es producto de la interacción de tres factores que son el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos, (Seelbach, 2013). El ambiente como el contexto en que se desarrolla la persona, el comportamiento como la conducta que sume el individuo en ese contexto y en los procesos psicológicos el más importante es la percepción que la persona tiene de lo que sucede en su entorno y de lo que él es o representa en el contexto en que se desarrolla; a partir de esta conceptualización se deduce la autoestima y las habilidades sociales, como productos de esta interacción tripartita, ya que a final de cuentas los dos elementos, tanto la autoestima como las habilidades sociales son producto del aprendizaje, dado que si bien según los teóricos sostienen la presencia de condicionamientos internos para el desarrollo de la personalidad, en la construcción de la autoestima y las habilidades sociales, también admiten influencia del contexto y la interacción con el mismo.

En lo concerniente a la definición de autoestima y del papel que está juega en la vida del individuo, el proyecto se apega a lo que sustenta Carlos Rogers en su teoría de la personalidad, cuando explica la autoestima como producto de la interacción entre el sí mismo psicobiológico real, y él sí mismo percibido, el primer componente está constituido por lo que el individuo es en realidad sus sentimientos, sus características, lo que él se siente ser

y el sí mismo percibido corresponde en cambio a las nociones que el sujeto recibe respecto a lo que los demás piensan que él es, (Reza, 2016). Concluyendo, para este psicólogo la autoestima es un constructo psicológico que se genera a través de la interrelación entre la autovaloración y la percepción de la valoración social, interrelación que por cierto no puede ser entendida en forma mecánica ya que en ella median las experiencias vividas por el sujeto; muchas de las cuales son aceptadas como propias, es decir pertenecientes al yo, mientras que otras son ignoradas o rechazadas porque se estiman no convenientes, es decir socialmente no aceptadas por lo cual se las oculta; esta relación Rogers, la explica cómo la estructura del sí mismo y el comportamiento. La estructura del sí mismo es la percepción de lo que realmente es el individuo; el comportamiento, es la conducta que asume en base a sus necesidades sociales; (Reza, 2016). Cabe decir de reconocimiento y aceptación social.

En Perspectiva de lo expuesto por este reconocido psicólogo la autoestima es un constructo que se produce entre la interacción de la autovaloración y la percepción que se puede tener de la opinión que los demás construyen del sujeto, en esta definición conceptual queda claro que la autoestima en un contexto de privación cómo es el centro carcelario será una percepción negativa de sí mismo que le llevó a abandonar su conducta pro social adoptando actitudes socialmente negativas, que son las que en definitiva se potencia en estos centros de reclusión; contrariamente a lo que se les ha denominado cómo de rehabilitación.

8. Descripción y análisis de la realidad

8.1. Reseña e infraestructura del centro

El Centro de Rehabilitación Social (CRS) femenino de Zaruma, se creó como institución carcelaria a principios del siglo 20 y en 1954 pasó a pertenecer a la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, que luego ha pasado por distintos nombres Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos, en la década anterior Secretaría de Derechos Humanos posteriormente y en la actualidad es administrado por el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI) (Mora, 2019).

El CRS de Zaruma cuenta con siete celdas de hormigón, cuatro pequeñas y tres grandes; las pequeñas tienen capacidad para albergar a dos personas y las grandes a 18 personas privadas de la libertad; estas celdas cuentan con antiguas puertas de madera, que son aseguradas con vigas metálicas en las noches.

Tiene un patio principal, un comedor, cocina y una celda para reos de baja peligrosidad que a su vez tiene un pequeño patio dotado de cocina y comedor. No cuenta con departamento de enfermería ni psicología y su capacidad máxima es para 30 internos. (La Hora., 2012).

8.2. Reglamento interno y organización del centro de rehabilitación social de Zaruma

En el área jurídica el centro se rige por lo dispuesto en el código orgánico integral penal (COIP) y administrativamente responde al (SNAI).

En esta dependencia del sistema carcelario laboran 4 guías penitenciarios, 3 varones y una mujer, en horarios rotativos a fin de prestar servicio durante las 24 horas; además de los guías hay cinco personas en el área administrativa: la directora o coordinadora general, la secretaria, una psicóloga, una trabajadora social, y un conductor, la Policía Nacional es la responsable de la vigilancia externa; Las celdas se abren a las 6 de la mañana, permaneciendo así hasta las 19:00 hrs. las personas que cocinan son privadas de la libertad que voluntariamente se han prestado para tal actividad, la alimentación a las internas está a cargo de la empresa factoría, que provee este servicio a los centros de rehabilitación social a nivel nacional.

Si las internas tienen hijos pequeños, tienen derecho a convivir con ellos al interior del centro de rehabilitación hasta los tres años, de acuerdo con lo que dispone la ley en situaciones de maternidad.

8.3. Servicios que presta el centro a las internas

El centro de rehabilitación cuenta con la cobertura en atención en salud por parte del Ministerio del área que ha designado un médico encargado de dar atención a las internas tanto en salud general, como odontología, ginecología, además de prestar servicios en terapias psicológicas.

También se cuenta con atención psicológica por parte de profesionales que presta sus servicios en el centro de rehabilitación.

En el área de educación el Ministerio del ramo ha dispuesto la presencia de dos docentes que atienden el nivel de educación básica, en todas las asignaturas para las internas que deseen acogerse al programa.

Para el nivel educativo de bachillerato se cuenta con la atención del colegio distancia Vicente Maya extensión Machala, quienes ofrecen a las internas la posibilidad de estudiar en sus cursos hasta concluir el bachillerato.

También existe un convenio con la Universidad Técnica Particular de Loja mediante el cual las internas pueden realizar estudios de nivel universitario en tanto estén en capacidad de asumir los costos que dichas carreras implican.

En el área artesanal en el centro funciona talleres de costura panadería bailo terapia deportes y también Terapia Ocupacional.

En el campo cultural, está planificado los viernes culturales, espacio en que las reclusas participan, a nivel interno, con bailes, danzas, teatro, canto y otras manifestaciones artísticas, que les ayudan socializar y amenizar su permanencia en prisión.

Las visitas a las internas pueden realizarse los sábados durante la mañana y la tarde en la planta central los internos tienen derecho a visita íntima dos veces al mes los miércoles y a una visita familiar mensual (Mora, 2019).

8.4. Contexto y situación de las internas.

En el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Zaruma se encuentran recluidas 66 internas, una población compuesta por mujeres mayoritariamente jóvenes, el 80% de ellas corresponde a un rango de edad de entre 18 y 35 años, se observa diversidad en cuanto a su procedencia geográfica, pertenecen a distintos lugares del país, la mayoría, un 90%, provienen de la región costa; análoga situación se observa en cuanto a sus características étnicas dado que el 95% de las internas son mestizas y entre el 5 por ciento de restante se ubican afro ecuatorianas y de otras nacionalidades.

La extracción social del grupo de internas corresponde en su totalidad a un estrato socio-económico bajo, que en su vida en libertad se dedicaban a actividades de supervivencia con trabajos informales que no retribuían lo necesario para cubrir las necesidades de la vida diaria de alimentación, vestido, vivienda, salud y educación de sus hijos; razón por la que muchas de ellas fueron seducidas por actividades ilegales que prometían sustanciosas mejoras económicas, tales como el micro tráfico de estupefacientes, engaño, estafa y otras actividades reñidas con la ley; en lo que a categoría del delito se refiere el micro tráfico de estupefacientes, el hurto, la estafa, asociación con fines delictivos, y juicios por alimentos; constituye el 90% de las causales de retención de las internas, y una minoría por delitos graves como el crimen.

Socio culturalmente su nivel de educación corresponde a un promedio inferior al séptimo grado de educación general básica, con pocas excepciones de personas que concluyeron el bachillerato y un 20% de internas que no saben leer ni escribir o lo hacen con mucha dificultad.

Generalmente el ambiente es tranquilo con pequeñas peleas de baja escala entre las internas que son controladas con facilidad, debe mencionarse que de acuerdo a la información que entrega la autoridad del centro, así como la recogida de fuentes periodísticas se infiere que existe hacinamiento en este centro carcelario, si bien de acuerdo con la autoridad administrativa su capacidad es para 57 personas en el centro se encuentran 66, hay una sobrepoblación de 9 privadas de la libertad, en tanto que si se atiende a la descripción periodística que menciona una capacidad para 30 privadas de la libertad tendríamos un hacinamiento que superan el 100% de la capacidad original del centro de detención.

La institución carcelaria, siendo una dependencia estatal cuenta con los recursos materiales y la infraestructura física suficiente para poder implementar el programa de autoestima y

habilidades sociales, que aquí se ofrece, en cuanto al talento humano profesional igualmente en el centro ofrecen sus servicios una psicóloga y una trabajadora social; que pueden ejecutar el presente diseño.

8.5. Diagnóstico.

Previo el diseño del presente programa, y considerando las recomendaciones del modelo de intervención se procedió a realizar el diagnóstico sobre el nivel de autoestima de las 66 internas, a quienes con la colaboración de la trabajadora social y la psicóloga del centro se aplicó test de autoestima de Coopersmith para personas mayores de 16 años, (Meyer, 2010) mismo que está constituido por 25 ítems y que mide la imagen que la persona tiene de sí misma según cuatro criterios esenciales: significación, competencia, virtud y poder.

La significación hace referencia a los sentimientos de la persona respecto a cómo lo ven o tratan las personas que para él tiene una alta significación, (Familia, seres amados).

La competencia se describe como la capacidad que considera el individuo tiene para realizar una tarea determinada, la virtud es conceptualizada como los atributos éticos y Morales que el individuo considera posee y el poder como la capacidad que la persona percibe que tiene para influir sobre la vida de los demás;

En concreto este inventario mide tres áreas u aspectos de la personalidad la generalidad de la autopercepción, esto es: su propia autopercepción, sus experiencias y características físicas y psicológicas; el área social que mide la interacción de la persona en su contexto social y experiencias vividas en relación a su desempeño profesional o laboral en los distintos contextos en qué ha convivido; y el área familiar que dimensiona las experiencias y concepciones que maneja el individuo respecto a su actitud y conducta en el contexto familiar.

Junto al cuestionario de autoestima se incluyó también la escala de habilidades sociales de Goldstein a fin de determinar el grado de desarrollo de competencia social de cada una de las internas; Para Goldstein (1980), “las habilidades sociales son un conjunto de habilidades y capacidades (variadas y específicas) para el contacto interpersonal y la solución de problemas de índole interpersonal y/o socio-emocional” (Orientación Andújar, 2013). La escala de Goldstein está constituida por 50 reactivos, que deben responderse en una escala tipo Likert con cuatro opciones: 1. me sucede muy pocas veces, 2. algunas veces, 3. bastantes veces, y 4. muchas veces; Este inventario mide 6 grupos de habilidades el 1º las

de carácter básico, tales como: escuchar, iniciar una conversación, mantener una conversación, formular una pregunta, dar las gracias, presentarse, presentar a otras personas, hacer un cumplido; el 2º grupo mide habilidades sociales avanzadas, cómo: pedir ayuda, participar, dar instrucciones, seguir instrucciones, disculparse, convencer a los demás, el tercer grupo habilidades sociales relacionadas con los sentimientos, tales como: conocer los propios sentimientos, expresar sentimientos, comprender los sentimientos de los demás, enfrentarse con el enfado de otro, expresar el afecto, resolver el miedo y auto recompensarse, el 4º grupo habla de habilidades alternativas a la agresión, tales como: pedir permiso compartir algo, ayudar a los demás, negociar, empezar el autocontrol, defender los propios derechos, responder a las bromas, evitar los problemas con los demás, no entrar en peleas; el 5º grupo habilidades para hacer frente al estrés, tales como: formular una queja, responder a una queja, demostrar deportividad después en juegos, resolver la vergüenza, arreglárselas cuando le dejan de lado, defender a un amigo, responder a la persuasión, responder al fracaso, enfrentarse a los mensajes contradictorios, responder a una acusación, prepararse para una conversación difícil, hacer frente a las presiones de grupo; y un 6º grupo de habilidades de planificación, aquí se incluyen tomar iniciativas, discernir sobre la causa de un problema, establecer un objetivo, determinar las propias habilidades, recoger información, resolver los problemas según su importancia, tomar una decisión y concentrarse en una tarea.

La aplicación de estos instrumentos permitió identificar un serio deterioro de la autoestima y ausencia de múltiples habilidades sociales, y otras con una débil presencia; entre las personas privadas de la libertad, a quienes se dirige el programa de recuperación de autoestima y habilidades sociales; a partir de esta información se diseñó el programa de intervención.

8.6. Conclusiones del análisis

Al concluir el análisis de la realidad de las internas del Centro de Rehabilitación Social de Zaruma, cabe precisar las realidades evidenciadas en dicho análisis:

Las internas, en forma similar a lo que sucede en otros centros de detención en el país, sufren de diversas alteraciones psicosociales, propias de la prisionalización a que están sometidas, entre las situaciones observadas más relevantes, está el deterioro de la auto-

estima, autoimagen y auto concepto, como producto del maltrato, discriminación y disminución de la dignidad personal que implica en sí mismo la pérdida de la libertad y el convivir con el estigma de delincuente.

Compartir un pequeño espacio con otras internas con problemas y dificultades similares, pero pagando condenas con diverso grado de culpabilidad, hace que cada una de ellas trate de sobrevivir como mejor pueda, por lo general en permanente estado de alerta y a la defensiva respecto a sus compañeras de celda, todo esto implica un cambio en la autopercepción de la realidad, por lo que las mujeres privadas de la libertad de este centro carcelario, se muestran violentas, escépticas, agresivas, actitudes expresadas en el deterioro y pérdida de las habilidades sociales necesarias para la convivencia social y la construcción de interrelaciones sociales positivas.

9. Diseño del plan de intervención

9.1. Justificación

La realidad por la que atraviesan las internas del Centro Femenino de Rehabilitación del Cantón Zaruma es similar a la de todas las personas privadas de la libertad con el agravante de ser mujeres y sentir sobre sí la sutil discriminación de una sociedad patriarcal y machista; la situación de estas privadas de la libertad, de vivir en un ambiente hostil agresivo y violento como es el de una cárcel tiene efectos devastadores en la personalidad de las internas atrofiando sus actitudes prosociales, sustituyéndolas por actitudes psicóticas que manifiestan lo peor del ser humano, por qué deben enfrentar situaciones violentas, abusivas destructivas que atentan no sólo contra la estabilidad socio afectiva y emocional sino también incluso contra la propia vida.

En correspondencia con las conclusiones del análisis de la realidad concreta de las internas del CRS-Z, se estima necesario desarrollar un programa psicopedagógico que permita a las internas recuperar su autoestima, mejorando el autoconcepto y autoimagen; e igualmente reconstruir sus habilidades sociales, mediante el desarrollo de actitudes asertivas, de empatía, el control de impulsos y autorregulación de la conducta, una comunicación verbal y no verbal adecuada,

Muchas de las mujeres privadas de la libertad son jóvenes que están en plena construcción de su perspectiva de vida; y que por enfrentar situaciones difíciles de supervivencia de

forma errática hoy están tras las rejas, y de acuerdo a la literatura especializada estas personas se ven enfrentadas a una potenciación de las características negativas del ser humano qué es lo que realmente provoca el efecto cárcel, desarrollando tendencias sociópatas que pasan por la destrucción de la autoestima y de las habilidades sociales como instrumentos de autovaloración e interacción positiva con la sociedad de la que han sido aisladas y por la que según lo sustenta la legislación han sido condenadas.

En estas circunstancias se considera un deber social y moral la implementación de programas educativos e intervención psicopedagógica que ayude a estas personas privadas de su libertad a recuperar su autoestima, sus habilidades sociales, como premisa para desarrollar positivamente su aspecto afectivo y emocional, es además una obligación estatal y un mandato legal procurar la salud integral, física, mental y emocional de las reclusas a través de la aplicación de este tipo de programas, consecuentemente se considera suficientemente justificado la implementación del mismo.

9.2. Objetivos

9.2.1. General

- Mejorar la autoestima y reconstruir las habilidades sociales, como un mecanismo de recuperación de la estabilidad emocional en las internas del centro femenino de rehabilitación social del cantón Zaruma, Orientado a proveer un mejor proceso de convivencia al interior del centro de rehabilitación y brindar las competencias sociales necesarias para una exitosa reincorporación a la sociedad.

9.2.2. Específicos

- Recuperar la autoestima y la autoconfianza.
- Mejoramiento de la autoimagen, y el autoconcepto.
- Reconstruir las habilidades sociales, a través de procesos como empatía,
- Facilitar estrategias para el control y autorregulación de impulsos

- Mejorar la comunicación corporal, y gestual
- Favorecer la intercomunicación verbal positiva, mediante la expresión de sentimientos y emociones en forma adecuada

9.3. Diseño

Este diseño corresponde al de prevención secundaria y actúa sobre el apareamiento del problema el caso específico de este programa se ha diagnosticado ya un bajo nivel de autoestima y el deterioro de las habilidades sociales de las reclusas, en consecuencia lo que se propone el diseño es recuperar autoestima y reconstruir habilidades sociales de las internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino de Zaruma, Este tipo de prevención busca generar fortaleza emocional para que las internas puedan afrontar las situaciones de riesgo a las que se enfrentan continuamente (Sanchiz, 2009). La Intervención está planificada para desarrollarse en un centro carcelario y su finalidad es de carácter terapéutico puesto que se propone disminuir las dificultades en la relación interpersonal y social mediante una perspectiva remedial (Sanchiz, 2009, pág. 56). Haciendo referencia al método de intervención, esta planificación responde la propuesta de Bisquerra (1990) y Vendrell (1996). Constituyéndose en un programas de intervención, con sesiones de orientación grupal, utilizando materiales didácticos. (Sanchiz, 2009). Su función es de carácter educativa y evolutiva puesto que se dirige a trabajar “estrategias y procedimientos de resolución de problemas y desarrollo de potencialidades” (Sanchiz, 2009, pág. 58).

Desde la teoría psicopedagógica este diseño se enmarca en el modelo de intervención por programas, ya que ha sido planificado en base a la detección de las necesidades psicosociales de las internas del centro, y el propósito de la intervención es desarrollar y potenciar competencias de autopercepción para mejorar su autoestima y reconstruir habilidades sociales perdidas por el efecto psicológico que ocasiona la pérdida de la libertad.

9.4. Matriz de actividades y sesiones

Tabla 1. Matriz de actividades y sesiones

Programa de autoestima y habilidades sociales, para las internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino del cantón Zaruma	
Temática	Desarrollo de autoestima y habilidades Sociales
Modalidad	Talleres presenciales
Facilitadores/as	Psicóloga y trabajadora social del CRS-Z
Numero de sesiones	10
Frecuencia semanal	1 sesión por semana, con periodos de 2 horas.
Financiamiento	Centro de Rehabilitación Social Femenino de Zaruma
Coordinación general	Autoridad del centro carcelario
Evaluación	Inicial, formativa y final, mediante aplicación de instrumentos (test de autoestima de Coopersmith y escala de habilidades sociales de Goldstein) (Véase anexos A,B) al principio y al final del programa, y ficha de observación para evaluación formativa

Fuente: Elaboración propia (20019)

Objetivo específico uno

Recuperar la autoestima

Taller N° 1

Tema: La autoestima

Desarrollo:

1. Saludo

Dinámica grupal para ambientar el inicio de la jornada – ¿Bailas? – Coreografía para ejercitarse y mejorar la circulación sanguínea. Facilita la relación y concentración

2. Proceso de enseñanza - aprendizaje

a. Anticipación

Actividades.

Resumen del tema tratado en el taller anterior: La facilitadora realizaron un resumen esquemático sobre lo tratado en el taller anterior, con una extensión máxima de dos minutos, luego a través de preguntas cómo: ¿Qué conocemos de la autoestima?,

¿Cuándo se afirma que alguien tiene alta o baja autoestima?, activará los conocimientos previos de las asistentes al taller.

b. Construcción del conocimiento

Actividades.

Exposición sobre autoestima: Con ayuda de diapositivas la facilitadora realizará una exposición, sobre lo que es la autoestima sus elementos constituyentes, utilizando un lenguaje bastante didáctico en un tiempo de aproximadamente 10 minutos

- Visionar un vídeo corto con ejemplos de autoestima alta y baja: (se sugiere el siguiente documental <https://youtu.be/060vrl8zqel>)

Recursos para la actividad

- Diapositivas con mapa conceptual. autoestima
- Ordenador, proyector y documental

c. Consolidación del aprendizaje

Actividades

Trabajo Grupal

a. *Foro de salón, preguntas y respuestas, sobre autoestima:* Luego de ver el documental audiovisual, la facilitadora da inicio al foro de preguntas y respuestas, solicitando a las participantes que realicen la pregunta que desea su aspecto a la autoestima presentada en el vídeo, o como alternativa la facilitadora puede empezar una ronda de preguntas, luego se recopilarán opiniones para construir conclusiones que se escribirán en la pizarra y también registrará cada una de las participantes.

d. Evaluación:

Esta sesión se valora mediante una ficha de observación que registrará la participación de las asistentes en el foro del salón.

Actividad complementaria: Lo que será en un futuro cercano (Véase anexo D)

Objetivo específico dos

Mejorar el autoconcepto y la autoimagen.

Taller N° 1

Tema: Autoconcepto y autoimagen

Desarrollo:

1. Saludo

Dinámica grupal para romper el hielo – El ovillo de lana- se emplea para que cada participante mencione dos cualidades del compañero que le pasó el ovillo de lana, permite conocerse y valorarse mejor.

2. Proceso de enseñanza - aprendizaje

a. Anticipación

Actividades.

Preguntas pedagógicas

- ¿Qué idea tenemos de la auto imagen y autoconcepto?
- ¿Cómo creen que se constituye la autoimagen y autoconcepto?

b. Construcción del conocimiento

Actividades.

- Breve exposición sobre autoconcepto y autoimagen: En una exposición de aproximadamente 10 minutos la facilitadora presenta y explica los contenidos científicos de autoconcepto y autoimagen usando diapositivas con organizadores gráficos. (esta información debe entregarse impresa a las asistentes al programa Al momento de iniciar el taller)
- Presentación de un documental audio visual sobre la temática
(Se sugiere el siguiente documental <https://youtu.be/tOTa1Oht-4g>)

Recursos para la actividad

- Diapositivas con mapa conceptual. (Autoimagen y autoconcepto)
- Ordenador, proyector y documental

c. Consolidación del aprendizaje

Actividades

Trabajo Grupal

- Foro identificar características de autoconcepto y autoimagen: Conceptos iguales o distintos: Se organizará la clase, en equipos de trabajo de cinco

personas y cada grupo discutirá sobre el autoconcepto y la autoimagen, solicitando la asistencia del profesional cuando sea necesario. Luego en plenaria presentaran sus conclusiones cada grupo.

d. Evaluación:

Se considerará las conclusiones grupales que se presentaron en la plenaria, mismas que las participantes entregarán por escrito a los facilitadores.

Actividad complementaria El rotafolio (Circulo) (Véase anexo D)

Objetivo específico dos

Mejorar el autoconcepto y la autoimagen.

Taller N° 3

Tema: La asertividad

Desarrollo:

1. Saludo

Dinámica grupal: “¡Hazme reír!”: (Véase anexo C)

Proceso de enseñanza - aprendizaje

a. Anticipación

Actividades.

Resumen del tema tratado en el taller anterior: La facilitadora realizaron un resumen esquemático sobre lo tratado en el taller anterior, con una extensión máxima de dos minutos, luego mediante preguntas pedagógicas como: ¿Qué es la asertividad?, ¿a que llamamos un acierto en la vida cotidiana?, ¿Cuántos de ustedes se consideran personas asertivas?, ¿Por qué? Activará los conocimientos previos, relacionándolos con los que se proponen para esta sesión.

b. Construcción del conocimiento

Actividades.

- Exposición sobre asertividad: Mediante una exposición de 10 minutos, apoyado en diapositivas organizadores gráficos la facilitadora dar a conocer qué es la asertividad. luego las facilitadoras ejecutarán ejemplos de actuaciones asertivas ante diferentes circunstancias, cómo conocerse en algún lugar público, decir no a una propuesta de trabajo peligroso, solicitaré atención en oficinas públicas, actuar en una reunión familiar, entre otras que pueden ser aportadas inicio momento a solicitud de las asistentes.

Recursos para la actividad

- Diapositivas contenido científico asertividad
 - Ordenador, proyector y documental
 - Utensilios para caracterizar personajes, ropa, sombreros, maquillaje.
- c. Consolidación del aprendizaje

Actividades

Trabajo Grupal: La facilitadora del taller organiza a la clase en equipos de trabajo de máximo 5 personas, les entrega el material bibliográfico, utilizado para la exposición instruyendo les sobre el proceso de lectura compartida, al final de esta elaborarán un resumen por grupo, mismo que se entregará a las facilitadoras y constituirá el producto para la evaluación de este taller.

d. Evaluación:

Se considerará los productos de las actividades de consolidación.

Actividad complementaria: El árbol de..... (Véase anexo D)

Objetivo específico tres

Reconstruir las habilidades sociales, a través de procesos como empatía

Taller N° 4

Tema: La empatía

Desarrollo:

1. Saludo

2. Proceso de enseñanza - aprendizaje

a. Anticipación

Actividades.

Resumen del tema tratado en el taller anterior: La facilitadora realizaron un resumen esquemático sobre lo tratado en el taller anterior, con una extensión máxima de dos minutos, luego mediante preguntas pedagógicas como: ¿Qué se entiende por empatía?, ¿Cuándo decimos que somos empáticos?, ¿Recuerdan alguna ocasión en que hayan sido empáticas? activando los conocimientos previos, relacionándolos con los que se proponen para esta sesión.

b. Construcción del conocimiento

Actividades.

Exposición sobre la empatía: En una breve exposición de 10 minutos la facilitadora expondrá con ayuda de diapositivas la definición de empatía la descripción, causas consecuencias y valor social de las mismas. Como parte de la exposición los facilitadores modelarán actitudes empáticas en diferentes circunstancias: cuando una amiga hace confidencias dolorosas como la pérdida de seres queridos, situaciones en qué otra persona parece circunstancias de hambre de frío, y una situación donde una niña o niño se sientan amenazados por algún adulto.

Recursos para la actividad

- Diapositivas contenido científico empatía
- Ordenador, proyector y documental
- Utensilios para caracterizar personajes, ropa, sombreros, maquillaje.

c. Consolidación del aprendizaje

Actividades

Trabajo Grupal: Considerando los equipos de trabajo formados en el taller anterior, se puede trabajar De igual forma, se pedirá a cada equipo o grupo de trabajo qué redacte 5 características observadas en el modelaje realizado por las facilitadoras sobre actuación empática, una opinión crítica respecto a la actuación por cada grupo de trabajo y dos conclusiones, información que se expondrá en plenaria y entregada a la facilitadora.

d. Evaluación:

Se considerará los productos de las actividades de consolidación.

Objetivo específico cuatro

Facilitar estrategias para el control y autorregulación de impulsos

Taller N° 5

Tema: Control y regulación de impulsos

Desarrollo:

1. Saludo

2. Proceso de enseñanza – aprendizaje.

a. Anticipación

Actividades.

- *Resumen del tema tratado en el taller anterior:* La facilitadora realizaron un resumen esquemático sobre lo tratado en el taller anterior, con una extensión máxima de dos

minutos, luego mediante preguntas pedagógicas como: ¿Qué son los impulsos emocionales?, ¿Quién no ha sentido alguna vez, el deseo de decir o hacer a otro cosas que le hagan daño?, ¿Recordemos las ocasiones en que por una palabra o mínima acción hemos estallado? se activaran los conocimientos previos, relacionándolos con los que se proponen para esta sesión.

b. Construcción del conocimiento

Actividades.

Exposición sobre los impulsos emocionales: En una breve exposición de 10 minutos la facilitadora expondrá con ayuda de diapositivas la Qué es el control de los impulsos y de las emociones, dando prioridad a estrategias y técnicas de control emocional ante situaciones impactantes que pueden hacer perder el equilibrio emocional de las personas. se sugiere la siguiente bibliografía: (Manejar las emociones, factor importante en el mejoramiento de la calidad de vida, de Cano y Zea. 2012.

<https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751763003.pdf>)

Observar un documental corto sobre autocontrol. (Se sugiere el siguiente documental:

<https://youtu.be/psRAUWGePmw>)

Recursos para la actividad

- Diapositivas autorregulación emocional y control de impulsos
- Ordenador, proyector y documental

c. Consolidación del aprendizaje

Actividades

Trabajo Grupal

- a. Foro sobre documental exhibido: La facilitadora organiza las estudiantes en un gran semicírculo en el que todas puedan verse, Luego instruye la mecánica del foro en el que podrán y deberán intervenir todas, escuchando cada intervención y solicitando el derecho de palabra a la moderadora que en este caso será una de las facilitadoras, con esta instrucción se inicia el foro realizando algunas preguntas respecto al documental recién observado, luego de 10 minutos de iniciado el foro, la moderadora empezará a recoger conclusiones de las participantes para elaborar un documento de al menos 10 conclu-

siones como producto del foro, En el documento se recogerá el criterio de las participantes sobre cada una de las técnicas de control emocional que se señalaron en el audiovisual.

b. Escribir tres casos en que perdió el control, reflexionar y pudo haber una respuesta más acertada.

d. Evaluación:

La evaluación de esta sesión se realizará pendiente una ficha de observación orientada registrar la participación de las estudiantes en el foro.

Objetivo específico cinco

Mejorar la comunicación corporal, y gestual

Taller N° 6

Tema: Aprendiendo a comunicarnos con todo el cuerpo.

Desarrollo:

1. Saludo

2. Proceso de enseñanza - aprendizaje

a. Anticipación

Actividades.

- Resumen del tema tratado en el taller anterior: La facilitadora realizaron un resumen esquemático sobre lo tratado en el taller anterior, con una extensión máxima de dos minutos, luego mediante preguntas pedagógicas como: ¿Qué es la comunicación?, ¿Cómo nos comunicamos regularmente?, ¿Qué partes del cuerpo utilizamos para comunicarnos? se activarán los conocimientos previos, relacionándolos con los que se proponen para esta sesión.

b. Construcción del conocimiento

Actividades.

Exposición sobre comunicación y lenguaje, qué es el lenguaje, cuál es la relación entre pensamiento y lenguaje, qué es la comunicación, elementos que intervienen en la comunicación y técnicas de comunicación eficaz. La exposición se realizará empleando diapositivas en un tiempo máximo de 15 minutos. Se sugiere el siguiente material bibliográfico (Albaladejo-Blázquez, lenguaje y comunicación).

(<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4298/6/TEMA%206.LENGUAJE%20Y%20CO-MUNICACI%C3%93N.pdf>)

Observar una serie de fotografía que implica comunicación de señas y corporal.

Recursos para la actividad

- Diapositivas formas de comunicación
- Ordenador, proyector y fichas fotográficas

c. Consolidación del aprendizaje

Actividades

Trabajo Grupal: La facilitadora organiza a las asistentes equipos de trabajo de 4 personas, y luego les solicita implementar un diálogo sobre temas que les resulten agradables entre parejas, Incluyendo en el diálogo elementos de comunicación corporal, mientras una pareja dialoga la otra la observa y registra en su cuaderno los diferentes mensajes que se perciben a través de su actitud corporal. luego se turnan y el registro lo hará la pareja que antes estaba dialogando. Al concluir cada grupo expondrá en plenaria los distintos tipos de mensajes corporales que identificaron en los diálogos de sus equipos, elaborando un inventario de los distintos mensajes corporales que se han producido en ese espacio comunicativo.

d. Evaluación:

Se considerará los productos de las actividades de consolidación.

Objetivo específico seis

Favorecer la intercomunicación verbal positiva, mediante la expresión de sentimientos y emociones en forma adecuada

Taller N° 7

Tema: Aprendiendo a expresar sentimientos positivos, y considerar los sentimientos de los demás

Desarrollo:

1. Saludo

2. Proceso de enseñanza - aprendizaje

a. Anticipación

Actividades.

- *Resumen del tema tratado en el taller anterior:* La facilitadora realizaron un resumen esquemático sobre lo tratado en el taller anterior, con una extensión máxima de dos

minutos, luego mediante preguntas pedagógicas como: ¿Qué son los sentimientos positivos?, ¿Has expresado sentimientos positivos últimamente?, ¿Te gusta que los demás respeten tus sentimientos? se activarán los conocimientos previos, relacionándolos con los que se proponen para esta sesión.

b. Construcción del conocimiento

Actividades: Charla sobre que son los sentimientos positivos y la importancia de expresarlos por su contribución a una interacción positiva.

Visionar un micro documental sobre como ayuda la expresión de sentimientos positivos a la convivencia social y a mejorar la autoestima. <https://youtu.be/cZJTalhDucQ>

Recursos para la actividad

- Material bibliográfico sobre emociones, sentimientos y comunicación adecuada.
- Ordenador, proyector y video documental.

c. Consolidación del aprendizaje

Actividades

Trabajo Grupal: Se trabajará con los grupos ya organizados, solicitando que entre parejas todos los equipos van a desarrollar un juegos de roles, las parejas podrán elegir el tipo de situaciones que quieren representar, entre éstas se incluirán: madre e hijo, padre e hija, esposos, hermanos adolescentes, amigos, jefe y empleado, entre otras. la función es expresar sentimientos positivos, que hagan sentir bien a la persona con la que se está dialogando.

d. Evaluación:

Se Realizará mediante la observación de la seriedad y autenticidad con qué se desarrollen los distintos roles de relación en la pareja.

Objetivo específico seis

Favorecer la intercomunicación verbal positiva, mediante la expresión de sentimientos y emociones en forma adecuada

Taller N° 8

Tema: Cómo decir no, expresar disgusto y afrontar críticas

Desarrollo:

1. **Saludo**
2. **Proceso de enseñanza - aprendizaje**

a. Anticipación

Actividades.

- *Resumen del tema tratado en el taller anterior:* La facilitadora realizaron un resumen esquemático sobre lo tratado en el taller anterior, con una extensión máxima de dos minutos, luego mediante preguntas pedagógicas como: ¿Cómo dices no, que tipo de prevención tomas, para no lastimar a otros? ¿Cómo reaccionas cuando te critican? ¿Qué tipo de respuesta das al que cuestiona tu forma de ser? se activarán los conocimientos previos, relacionándolos con los que se proponen para esta sesión.

b. Construcción del conocimiento

Actividades.

- Presentación de un micro documental sobre cómo decir No. (Se sugiere el siguiente documental <https://youtu.be/quWXOZ8bfug>)
- Charla de una profesional de la psicología sobre como expresar adecuadamente sentimientos negativos y reacciones adecuadas ante las críticas.

Recursos para la actividad

- Diapositivas sobre como expresar sentimientos negativos sin ofender
- Ordenador, proyector para complementar charla de psicóloga.

c. Consolidación del aprendizaje

Actividades

Trabajo Grupal: la facilitadora solicitará que los distintos equipos o grupos de trabajo organicen sociodramas por equipo que enfrenten distintas situaciones, como: Decir no cuando una buena amiga te pide un favor muy importante para ella, decir no a una propuesta romántica de una buena amiga /o, reaccionar ante el cuestionamiento a tu forma de ser por parte de tus amigos.

d. Evaluación:

Se registrará en una ficha de observación, la forma como cada participante ejerce su rol en el sociograma en que participa y en qué medida la actitud ejecutada se corresponde a lo sugerido en el documental o en la charla de la psicóloga.

Actividad complementaria: Enfrentar situaciones difíciles. (Véase, anexo D)

Objetivo específico seis

Favorecer la intercomunicación verbal positiva, mediante la expresión de sentimientos y emociones en forma adecuada

Taller N° 9

Tema: Aprender a solicitar algo y a rechazar ciertas solicitudes

Desarrollo:

1. Saludo

2. Proceso de enseñanza - aprendizaje

a. Anticipación

Actividades.

- *Resumen del tema tratado en el taller anterior:* La facilitadora realizaron un resumen esquemático sobre lo tratado en el taller anterior, con una extensión máxima de dos minutos, luego mediante preguntas pedagógicas como: ¿Sabías que conseguir o no algo que pidas depende de la forma en que lo pidas? ¿Te ha pasado que a veces has dicho si por compromiso y luego te arrepientes de haberlo hecho? se activarán los conocimientos previos, relacionándolos con los que se proponen para esta sesión.

b. Construcción del conocimiento

Actividades.

Exposición: En una exposición de aproximadamente 10 minutos la facilitadora exhibido diversas estrategias recomendadas, como procedimientos para realizar una petición, elección de argumentos, planificación de ideas, tonos de voz y actitud corporal adecuada; como hacer pedidos a otras personas, la insistencia puede tomarse como afectación al derecho del otro, de decir no. (Se sugiere como material bibliográfico autoestima y habilidades sociales de Roca, E.

<https://www.cop.es/colegiados/PV00520/pdf/Taller%20m%C3%A1ster69.pdf>

Recursos para la actividad

- Diapositivas sobre conveniencia de decir no y cómo hacerlo
- Ordenador, proyector y material bibliográfico

c. Consolidación del aprendizaje

Actividades

Trabajo Grupal: La facilitadora solicitará a las asistentes que en cada grupo de trabajo se recopile de acuerdo con sus conocimientos y experiencias un listado de las posibles respuestas que se espera cuando se dice no, aquellas actitudes y expresiones que generalmente suponemos va a subir la otra persona cuando decimos que no.

luego en plenaria se socializará el estado de cada grupo integrando un solo inventario con las expresiones de todos, para luego analizar cada una de ellas con criterios que valoren lo positivo y negativo de dichas actitudes o respuestas. Finalizando con la elaboración de una conclusión por cada grupo respecto a la necesidad de decir no a pesar de las respuestas que se pueda recibir.

d. Evaluación:

Para la evaluación se recogerá las conclusiones desarrolladas por cada grupo y pasará a formar parte del portafolio que es la técnica de evaluación.

Actividad complementaria: Diversas situaciones donde debes decir no. (Véase anexo D)

Objetivo específico seis

Favorecer la intercomunicación verbal positiva, mediante la expresión de sentimientos y emociones en forma adecuada

Taller N° 10

Tema: Clausura y cierre de la jornada

Desarrollo:

1. Saludo
2. Recopilación y resumen de las 10 sesiones, en diapositivas: La facilitadora en un espacio de 20 minutos, realizará una exposición sistemática que incluirá contenido científico y conclusiones de los 9 talleres desarrollados en el marco del programa para mejorar la autoestima recuperar las habilidades sociales, que culmina con este taller de clausura. posteriormente las facilitadoras procederán a:
 - Toma de test de autoestima y de habilidades sociales
 - Entrega de material bibliográfico y multimedia empleado en los talleres.
 - Entrega de certificados de participación en el proceso de capacitación.
 - Actividad social para cerrar el ciclo de talleres

9.5. Temporalización

Tabla 2. Temporalización

Nº	Actividad	Fecha
1	Visita de acercamiento al Centro de Rehabilitación Social Femenino de Zaruma (CRSF-Z)	18 y 19/04
2	Planteamiento de propuesta educativa a las autoridades del CRSF-Z	22/04/2019
3	Diseñar esquema general del programa de autoestima y habilidades sociales	23 al 25/04
4	Elección y adaptación de los instrumento de diagnóstico sobre autoestima y habilidades sociales.	26 al 30/04
5	Aplicación de los instrumento de diagnóstico sobre autoestima y habilidades sociales a las internas del CRSF-Z.	1 al 18/05
6	Análisis e interpretación de información de diagnóstico	20 y 21/05
7	Organizar esquema de contenidos del programa	22 y 23/05
8	Investigación de contenidos científicos para el programa	27 al 31/05
9	Organización de talleres: Contenidos, dinámicas, estrategias metodológicas, recursos.	3 al 14/06
10	Elaboración primer informe del proyecto	17/06 al 24/07
11	Entrega primer borrador al tutor	24/07
12	Corrección primer borrador	26 al 28/07
13	Entrega borrador definitivo del proyecto	29/07
14	Sugerencia ejecución de programa autoestima y habilidades sociales	Desde el 4 de octubre hasta el 13 de diciembre. (Un taller por semana)

Fuente: Elaboración propia (2019)

9.6. Evaluación del plan

La evaluación de este programa de autoestima y habilidades sociales, para las internas del Centro de Rehabilitación Social Femenino del cantón Zaruma se lo realizará en tres momentos del proceso: inicial, en el transcurso de éste o evaluación formativa y sumativa o final.

Evaluación inicial: Ésta se realizará mediante la revisión del diseño del programa aplicando una lista de cotejo, (ver anexo A) con la cual se verificará que la estructura y organización del diseño incluya las etapas y procedimientos necesarios para la ejecución del programa, con esta evaluación se garantizará que el diseño del programa sea adecuado y

cumpla con los objetivos para los cuales fue creado, sin generar dispersión de esfuerzos o peor aún, dejar intocados los problemas fundamentales a cuya solución se orienta.

Evaluación formativa: Se la realizará mediante observación directa a través de una ficha de observación (Ver anexo B) que será llevada por la coordinadora del programa, este instrumento valorará la participación de las internas en la realización de actividades cognitivas y el impacto del taller en las reclusas.

Esta evaluación brinda información a las facilitadoras sobre la eficiencia del programa en la recuperación de la autoestima y reconstrucción de las habilidades sociales, permitiendo identificar cuáles son las fortalezas y debilidades del programa, para realizar enmiendas y correcciones sobre la marcha, lo cual cualificará el programa con reflexiones y pautas de actuación eficaces que darán mayor sustento teórico y capacidad de acción al programa propuesto.

Evaluación final: Esta etapa se realizará volviendo a aplicar los instrumentos que se emplearon para el diagnóstico tanto de autoestima como de habilidades sociales, reflejando los cambios que se hayan logrado y consecuentemente la eficiencia del programa.

Con esta evaluación se verificará la validez o no del programa, a través de la valoración del producto logrado a partir de la ejecución de la propuesta, lo cual permitirá ratificar, rectificar y depurar el programa, para que sea más eficiente, en procesos similares.

10. Resultados

Luego de la aplicación del presente programa de recuperación de la autoestima y la reconstrucción de las habilidades sociales, se espera que las internas del centro de rehabilitación social de Zaruma recuperen su autoestima, a través del mejoramiento de su autoconcepto y autoimagen, percibiéndose como mujeres dignas de su rol social como hijas, esposas, madres, y demás relaciones familiares y sociales propias del contexto social al que se pertenecen fuera de prisión.

La autopercepción que desarrollen luego de la intervención les ayudará a valorarse como seres humanos considerando sus valores y derechos. Esta autopercepción les permitirá enfrentar con mayor entereza y eficacia su permanencia en prisión, desarrollando respeto por sí mismas y por las demás personas.

A partir de la intervención, mejorarán sus habilidades sociales, tanto para la interacción personal entre las internas, como para la comunicación eficiente en el grupo y con las demás personas con quienes deben interactuar en el recinto carcelario como con los visitantes, que serán los miembros del contexto familiar, amistades, profesionales y otras personas relacionadas por distintos motivos.

Las internas desarrollarán capacidades psicoafectivas que les permitan ser empáticas, asertivas, en sus interrelaciones personales. Estarán en capacidad de ejercer control sobre sus propios impulsos, regulando la interrelación con las demás personas.

Mejorarán la comunicación, tanto aquella que se realiza a través de gestos, mimos, seas y movimientos corporales, como la de carácter verbal, aprendiendo habilidades comunicativas que les permitan solicitar acciones o cosas de forma adecuada, conveniente, con amabilidad, respeto y prudencia. El mejoramiento de estas habilidades incluye el poder expresar sentimientos, emociones, necesidades e intereses de forma correcta, con precisión, sin ofender a los demás y comprendiendo los sentimientos y emociones ajenas.

La población objeto de esta intervención mejorará la habilidad comunicativa para responder con firmeza ante propuestas inadecuadas o perjudiciales para su integridad personal, manteniendo respeto y dignidad en sus relaciones personales.

11. Conclusiones

Una vez desarrollado el trabajo de fin de máster y diseñada la propuesta de intervención, se puede relevar las siguientes conclusiones

11.1. Conclusiones generales

La convivencia en prisión para todos los seres humanos es un espacio de degradación de las competencias psicosociales, que nos caracterizan como seres humanos y facilitan la vida en comunidad, provocándose un rompimiento de la autoestima, porque desde el momento que las personas son acusadas de un delito se menoscaba la dignidad humana, deteriorando el autoconcepto, la autoimagen y la autopercepción, pasando a percibirse como una persona despreciable, reprochable e incluso peligrosa para la sociedad.

De acuerdo con los estudios de especialistas las personas privadas de la libertad sufren el efecto de la prisionalización, generando habilidades antisociales como estrategia de supervivencia en un medio hostil, amenazante y peligroso, que va reemplazando a las habilidades sociales necesarias para convivir armónicamente en sociedad.

Se observó también, que el Estado no cumple con su responsabilidad de rehabilitar a las personas privadas de la libertad y que los centros de reclusión desarrollan mecanismos de defensa de carácter antisocial que profundizan el aislamiento de las internas respecto de la sociedad, especializándose en conductas y actitudes peligrosas para sí mismas, su familia y la sociedad en su conjunto.

Un proceso de rehabilitación requiere que el Estado implemente programas de atención psico social, educativo y cultural, que permita a las reclusas reconstruir su cosmovisión y generar nuevas alternativas de vida, enmarcadas en proyectos positivos de emprendimiento y desarrollo, orientados a propiciar la autorrealización personal, como estrategia básica para una verdadera rehabilitación y reinserción en la sociedad, provistos de autoestima positiva y competencias sociales adecuadas, que les faciliten la vida en sociedad.

11.2. Conclusiones del diagnóstico previo a la intervención

Una vez realizado el diagnóstico, se observó que las internas del CRS-Z, sufren situaciones psicoemocionales de ansiedad, angustia, pérdida de autoestima, deterioro del autoconcepto y todos los procesos psicoemocionales que se incluyen en la construcción de estas autopercepciones.

Se constató que la pérdida de la autoestima trae aparejado el deterioro de las habilidades sociales, necesarias para una interrelación positiva; que la prisión estimula o exige la generación de estados psicóticos, como la alerta permanente, expresada en agresividad, desconfianza y priorización de la violencia como primera respuesta, en un medio hostil e intolerante como la prisión.

Que las internas requieren atención profesional, en el área de salud mental, como requisito previo a cualquier proceso de rehabilitación y preparación para su reincorporación a la sociedad.

La intervención psicopedagógica, sin ser la única, es, sin embargo, un componente imprescindible para mejorar la convivencia de las internas en prisión y prepararlas para una reinserción positiva en la sociedad que debe ser el cometido del sistema de rehabilitación social en cualquier estado democrático.

Qué programas como el que se presenta en este informe son necesarios, para ayudar a la recuperación de autoestima y competencias sociales imprescindibles para una convivencia positiva, y que además deben ser complementarios a un proceso permanente de recuperación de los procesos afectivos básicos del ser humano que son los que más deterioro sufren en situaciones de privación de la libertad.

Que es imprescindible implementar proyectos continuos de atención a la salud emocional afectiva y psíquica de las privadas de la libertad, que son las instancias expuestas a mayor deterioro, sin perjuicio de la atención a la salud física y social de las internas.

12. Referencias bibliográficas

- Altamirano, Z. (2013). *El Bienestar Psicológico en Prisión, antecedentes y consecuencias*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid: En línea. Recuperado el 14 de 9 de 2019, de [https://repositorio.uam.es › bitstream › handle](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle)
- Álvarez, G. (2014). Psicología penitenciaria: ¿atrapada y sin salida? En U. F. Sociales (Ed.), *Psicología penitenciaria: ¿atrapada y sin salida?* (pág. 10). Montevideo: en línea. Recuperado el 12 de 5 de 2019, de cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2014/09/Alvarez1.pdf
- Armour, C. (2012). Salud mental en prisión: una perspectiva de trauma sobre importación y privación. *Revista de Criminología y Teoría Sociológica*, 5(2), 886-894. Recuperado el 14 de 9 de 2019
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Quito: Edijur.
- Asamblea Nacional Legislativa del Ecuador. (2011). *Ley Organica de Educación Intercultural*. Quito: EDIJUR.
- Banchero, P. (2016). *Educación en Cárceles: construyendo una alternativa psico-socio-pedagógica para el trabajo con personas privadas de libertad*. Montevideo: U.Republica de Uruguay. Recuperado el 12 de 5 de 2019, de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/7856>
- Caputo, D. (2011). *Taller de entrenamiento en habilidades sociales para favorecer la reinserción social*. Universidad Empresarial Siglo 21, Psicología. Córdoba: En línea. doi:PSI 802
- Cavallo, V. (2009). *Manual de Evaluación y Entrenamiento de Habilidades Sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- Ecuador., A. N. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. (1ª ed., Vol. 1). (M. d. Subsecretaría de Desarrollo Normativo, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Graficas Ayerve. C. A. doi:ISBN: 978-9942-07-592-5

- Educambia. (2016). *Dinámicas de grupo para mayores*. Recuperado el 15 de 7 de 2019, de educambia.com: <https://www.educambia.com/dinamicas-de-grupo-divertidas-para-mayores.html>
- Escaff, E., Estévez, M., Feliu, M., & Torrealba, C. (2013). Consecuencias psicosociales de la privación de la libertad en imputados inocentes. *Revista Criminalidad*, 55(3), 291-308. Recuperado el 14 de 9 de 2018, de <http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794>
- Estévez, E., Martínez, B., & Musitu. (15 de 9 de 2006). La autoestima en adolescentes agresores y víctimas en la escuela. *Intervención Psicosocial*, 15(2), 223 - 232. doi: ISSN: 1132-0559
- Herrera, M., & Expósito, F. (2010). Una Vida entre Rejas: Aspectos Psicosociales de la Encarcelación y Diferencias de Género. *Intervención Psicosocial*, 19(3), 235-241. doi:10.5093/in2010v19n3a4
- Kelli, J. A. (1992). *Entrenamiento en habilidades sociales*. Bilbao: D.D.B.
- La Hora. (14 de 08 de 2012). Reos fueron intercambiados de CRS. *La Hora*, pág. s/n. Recuperado el 4 de 6 de 2019, de <https://lahora.com.ec/noticia/1101377032/reos-fueron-intercambiados-de-crs>
- Larrotta, R., Sánchez, L., & Sánchez, J. (19 de 2 de 2016). Niveles de autoestima y uso de estrategias de afrontamiento en personas privadas de la libertad en un centro de reclusión de la ciudad de Bucaramanga. *Informes Psicológicos*, 16(1), 51 - 64. doi:<http://dx.doi.org/10.18566/infpsicv16n1a03>
- Linares, A. (2009). *Desarrollo Cognitivo: Las teorías de Piaget y Vygotsky*. Recuperado el 10 de 05 de 2019, de Master en Paidopsiquiatría: <https://docplayer.es/6902229-Desarrollo-cognitivo-las-teorias-de-piaget-y-de-vygotsky.html>
- López, M. (1 de 02 de 2008). La integración de las actividades sociales en la escuela como estrategia para la salud emocional. *Revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria.*, 3(1), 16-19. doi:ISSN: 1851-3441

- Meyer, R. (2010). *La construcción iterativa de un instrumento para medir las tres actitudes centrales en la terapia de la imperfección ti*. Universidad de las Américas Puebla, Departamento de Psicología. Puebla: En línea. Recuperado el 22 de 6 de 2019, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/dps/meyer_t_rk/indice.html
- Mora, L. (22 de 05 de 2019). Coordinadora General del CRS Zaruma. (M. Lcda. Serrano, Entrevistador) Zaruma, El Oro, Ecuador. Recuperado el 22 de 06 de 2019
- Olmos, Y. (2007). Mujeres en prisión. Intervención basada en sus características, necesidades y demandas. *Revista Española de Investigación Criminológica*(5), 24. Recuperado el 14 de 09 de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2477673>
- Orientación Andújar. (25 de 04 de 2013). *Test Escala Cuestionario de habilidades sociales editable*. Recuperado el 28 de 06 de 2019, de Orientación Andújar: <https://www.orientacionandujar.es/2018/04/25/test-escala-cuestionario-de-habilidades-sociales-editable/>
- Orientados. (2016). *Dinámicas autoestima*. Recuperado el 12 de 06 de 2019, de Orientados.com: www.ceice.gva.es/orientados/profesorado/descargas/autoestima.pdf
- Ortego, M., López, S., & Álvarez, M. (2006). *Las Habilidades Sociales*. Barcelona: Universidad de Cantabria.
- Páez, P. (7 de 6 de 2018). *Realidad Carcelaria*. Recuperado el 14 de 5 de 2019, de DerechoEcuador.com: <https://www.derechoecuador.com/sistema-penitenciario>
- Presidencia de la República del Ecuador. (14 de Noviembre de 2018). Decreto Ejecutivo Nº 560. *Decreto Ejecutivo*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Quintero, C., Jiménez, J., Riano, M., & Zúñiga, I. (2015). Sintomatología psicológica en población reclusa del establecimiento carcelario de Bogotá. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 15(1), 53-66. doi:2346-0253
- Reza, L. (11 de 6 de 2016). El yo, el existir o el ser según la teoría de la personalidad por Carl Rogers. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, s/n. doi:ISSN: 1988-7833

- Ricoy, C. (2008). Estrategias de intervención, para la escuela de Padres y Madres. *Educación Siglo XXI*, 171 -198. Recuperado el 22 de 06 de 2019
- Rosas, M. (2017). *Los efectos psicologicos del encarcelamiento ¿Que pasa en la mente de los reclusos?* Recuperado el 12 de 5 de 2019, de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/forense/efectos-psicologicos-encarcelamiento-mente-reclusos>
- Sanchiz, M. (2009). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Castelló de la Plana, España: Publicacions de la Universitat Jaume. doi:ISBN: 978-84-691-4663-7
- Seelbach, G. (2013). *Teorías de la personalidad*. México, México: RED TERCER MILENIO S.C. doi:ISBN 978-607-733-193-3
- Servicios Aragón. (2014). *Dinámicas de grupo*. Recuperado el 15 de 7 de 2019, de servicios.aragon.es:
http://servicios.aragon.es/redo_docs/guias_ol/docs/dinamica_de_grupo.pdf
- Velasco, O. (4 de 5 de 2018). Las huellas psicológicas que deja la cárcel son imborrables. (Infobae, Ed.) *Infobae*, s/n. Recuperado el 15 de 5 de 2019, de <https://www.infobae.com/america/vice/2018/05/04/las-huellas-psicologicas-que-deja-la-carcel-son-imborrables/>
- Yáñez, P. (2018). *Efectos Psicológicos de la privación de la libetad*. Pontífica Universidad Católica del Ecuador. Quito: En línea. Recuperado el 14 de 9 de 2019, de repositorio.puce.edu.ec › ... › Tesis - Psicólogo/a Clínica

13. Anexos

ANEXO A. Escala de Habilidades sociales de Goldstein.

ESCALA DE HABILIDADES SOCIALES (A. Goldstein & col. 1978)

A continuación, te presentamos una tabla con diferentes aspectos de las “Habilidades Sociales Básicas”. A través de ella podrás determinar el grado de desarrollo de tu “Competencia Social” (conjunto de HH.SS necesarias para desenvolverte eficazmente en el contexto social). Señala el grado en que te ocurre lo que indican cada una de las cuestiones, teniendo para ello en cuenta:

HABILIDADES SOCIALES		1	2	3	4
1	Prestas atención a la persona que te está hablando y haces un esfuerzo para comprender lo que te está diciendo				
2	Hablas con los demás de temas poco importantes para pasar luego a los más importantes				
3	Hablas con otras personas sobre cosas que interesan a ambos				
4	Clarificas la información que necesitas y se la pides a la persona adecuada				
5	Permites que los demás sepan que les agradeces los favores				
6	Te das a conocer a los demás por propia iniciativa				
7	Ayudas a que los demás se conozcan entre sí				
8	Dices que te gusta algún aspecto de la otra persona o alguna de las actividades que realiza				
9	Pides que te ayuden cuando tienes alguna dificultad				
10	Eliges la mejor forma para integrarte en un grupo o para participar en una determinada actividad				
11	Explicas con claridad a los demás cómo hacer una tarea específica				
12	Prestas atención a las instrucciones, pides explicaciones y llevas adelante las instrucciones correctamente				
13	Pides disculpas a los demás por haber hecho algo mal				
14	Intentas persuadir a los demás de que tus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de la otra persona				
15	Intentas reconocer las emociones que experimentas				
16	Permites que los demás conozcan lo que sientes				
17	Intentas comprender lo que sienten los demás				
18	Intentas comprender el enfado de la otra persona				
19	Permites que los demás sepan que te interesas o preocupas por ellos				

20	Piensas porqué estás asustado y haces algo para disminuir tu miedo				
21	Te dices a ti mismo o haces cosas agradables cuando te mereces una recompensa				
22	Reconoces cuando es necesario pedir permiso para hacer algo y luego lo pides a la persona indicada				
23	Te ofreces para compartir algo que es apreciado por los demás				
24	Ayudas a quien lo necesita				
25	Llegas a establecer un sistema de negociación que te satisface tanto a ti mismo como a quienes sostienen posturas diferentes				
26	Controlas tu carácter de modo que no se te “escapan las cosas de la mano”				
27	Defiendes tus derechos dando a conocer a los demás cuál es tu postura				
28	Te las arreglas sin perder el control cuando los demás te hacen bromas				
29	Te mantienes al margen de situaciones que te pueden ocasionar problemas				
30	Encuentras otras formas para resolver situaciones difíciles sin tener que pelearte				
31	Dices a los demás cuándo han sido los responsables de originar un determinado problema e intentas encontrar una solución				
32	Intentas llegar a una solución justa ante la queja justificada de alguien				
33	Expresas un sincero cumplido a los demás por la forma en que han jugado				
34	Haces algo que te ayude a sentir menos vergüenza o a estar menos cohibido				
35	Eres consciente cuando te han dejado de lado en alguna actividad y, luego, haces algo para sentirte mejor en ese momento				
36	Manifiestas a los demás que han tratado injustamente a un amigo				
37	Consideras con cuidado la posición de la otra persona, comparándola con la propia, antes de decidir lo que hacer				
38	Comprendes la razón por la cual has fracasado en una determinada situación y qué puedes hacer para tener más éxito en el futuro				
39	Reconoces y resuelves la confusión que se produce cuando los demás te explican una cosa, pero dicen o hacen otras que se contradicen				
40	Comprendes lo que significa la acusación y por qué te la han hecho y, luego, piensas en la mejor forma de relacionarte con la persona que te ha hecho la acusación				
41	Planificas la mejor forma para exponer tu punto de vista antes de una conversación problemática				
42	Decides lo que quieres hacer cuando los demás quieren que hagas otra cosa distinta				
43	Resuelves la sensación de aburrimiento iniciando una nueva actividad interesante				
44	Reconoces si la causa de algún acontecimiento es consecuencia de alguna situación bajo tu control				

45	Tomas decisiones realistas sobre lo que eres capaz de realizar antes de comenzar una tarea				
46	Eres realista cuando debes dilucidar cómo puedes desenvolverte en una determinada tarea				
47	Resuelves qué necesitas saber y cómo conseguir la información				
48	Determinas de forma realista cuál de los numerosos problemas es el más importante y el que deberías solucionar primero				
49	Consideras las posibilidades y eliges la que te hará sentir mejor				
50	Te organizas y te preparas para facilitar la ejecución de tu trabajo				

(Meyer, 2010)

ANEXO B. Inventario de Coopersmith, versión para adultos

Inventario de Coopersmith, versión para adultos:

¡Favor de marcar su opción con una ‘X’	Sí	ni Sí, ni No	No
1. Generalmente los problemas me afectan muy poco			
2. Me cuesta mucho trabajo hablar en público			
3. Si pudiera, cambiaría muchas cosas de mí			
4. Puedo tomar una decisión fácilmente			
5. Soy una persona simpática			
6. En mi casa me enoja fácilmente			
7. Me cuesta trabajo acostumbrarme a algo nuevo			
8. Soy popular entre las personas de mi edad			
9. Mi familia generalmente toma en cuenta mis sentimientos			
10. Me doy por vencid@ muy fácilmente			
11. Mi familia espera demasiado de mí			
12. Me cuesta mucho trabajo aceptarme como soy			
13. Mi vida es muy complicada			
14. Mis compañeros casi siempre aceptan mis ideas			
15. Tengo mala opinión de mí mism@			
16. Muchas veces me gustaría irme de mi casa			
17. Con frecuencia me siento a disgusto en mi estudio/trabajo			
18. Soy menos guapo/bonita que la mayoría de la gente			
19. Si tengo algo que decir, generalmente lo digo			
20. Mi familia me comprende			
21. Los demás son mejor aceptados que yo			
22. Siento que mi familia me presiona			
23. Con frecuencia me desanimo en lo que hago			
24. Muchas veces me gustaría ser otra persona			
25. Se puede confiar muy poco en mí			

(Meyer, 2010)

ANEXO C. Ficha de observación evaluar programa de autoestima y habilidades sociales

FICHA DE OBSERVACIÓN. EVALUACIÓN SUMATIVA, PROGRAMA AUTOESTIMA Y HABILIDADES SOCIALES. CENTRO DE RECLUSIÓN SOCIAL FEMENINO. ZARUMA.					
N	Características a observar	Escala de evaluación			Detalles relevantes. No previstos
		100%	75%	50% o menos	
A	Participación de internas en el programa.	100%	75%	50% o menos	Observaciones
1	Sesión 1				
2	Sesión 2				
3	Sesión 3				
4	Sesión 4				
5	Sesión 5				
6	Sesión 6				
7	Sesión 7				
8	Sesión 8				
9	Sesión 9				
10	Sesión 10				
B	Participación de las internas en actividades del programa	Mucho	poco	nada	
B1	<i>Participación en las dinámicas:</i>				
1	Se observa una participación espontánea				
2	Hay entusiasmo en su participación				
B2	Participación en actividades complementarias				
C	Desarrollo de Sesiones	Siempre	A veces	Nunca	
1	Se les nota interesados en los contenidos				
2	Prestan atención a las exposiciones de facilitadora				
3	Preguntan con frecuencia				
4	Piden aclaraciones y complemento a las exposiciones				
C1	<i>Estrategias metodológicas:</i>				
1	Les resulta agradables los cine foros				
2	Participan con entusiasmo en los foros				
3	El debate y discusión de temas les llama la atención				
4	Participan con empeño en el debate y discusión				
5	En las exposiciones, se observa interés por presentar un buen trabajo				

6	Les agrada contar experiencias personales				
7	Se profundiza en las reflexiones, relacionándolas con el contenido teórico de los talleres				
8	Las tareas de evaluación se desarrollan exitosamente				
9	Se observa una participación equitativa en el trabajo en equipo				
10	Hay iniciativa en las preguntas				
11	Se aprecia comprensión de conceptos e ideas en las respuestas				
D	Respecto de las facilitadoras	Siempre	A veces	Nunca	
1	Las facilitadores solventan la mayoría de las preguntas de los asistentes				
2	El lenguaje y recursos usados por las facilitadoras son apropiados para los asistentes al taller				
3	La organización de las sesiones de trabajo permite una adecuada introducción y aprendizaje de contenidos				
4	se cumple rigurosamente la planificación por parte de las facilitadoras				
5	Las técnicas e instrumentos de evaluación de cada taller cumplen adecuadamente su objetivo				
6	Se realiza adecuadamente la activación de conocimientos previos, para enlazar con los nuevos conocimientos				
7	Se observa principios constructivistas en el desarrollo de los talleres				
8	Se propicia la construcción del conocimiento, mediante el aprender desde las propias experiencias				

Elaboración propia (2019).

ANEXO D. Actividades complementarias

Actividad complementaria (1)

El rotafolio (Circulo)

Objetivo: Identificar y valorar las cualidades positivas de otras personas, reconociendo y elogiando sus características positivas.

Tiempo: más o menos 45 minutos

Materiales: papel y lápiz

Desarrollo: la facilitadora explica a los participantes que mediante esta dinámica van a observarse entre todos tratando de identificar las cualidades positivas que tiene la persona cuyo nombre consta en la hoja que tiene en sus manos y escribirlas en una hoja de papel que va a rotar de uno en uno.

Todos los participantes se sientan en el piso formando un círculo a cada uno se le entrega una hoja de papel y un lápiz para que en la parte superior de la hoja escriba su nombre y luego van pasando la hoja al compañero de su izquierda esta persona anotada una característica positiva de quién le pasa la hoja y así continuará rotando hasta que la hoja regrese a su propietario.

Con esta dinámica se busca que los participantes valoren las cualidades positivas y logros de las personas con quienes comparten el espacio generando un autoconcepto positivo.

Actividad complementaria (2)

Lo que será en un futuro cercano

Objetivo: concienciar a las participantes respecto a su rol para cambiar su forma de vida

Tiempo: aproximadamente 60 minutos

Materiales: papel y lápiz

Desarrollo: Esta actividad se fundamenta en la imaginación respecto a cómo puede cambiar la vida de una persona en un futuro próximo, interiorizando el concepto de la necesidad de trabajar para conseguir aquellas metas que las personas se proponen su vida.

Para realizar el ejercicio, la facilitadora empieza explicando como las personas pueden hacer muchas cosas para lograr concretar sus metas en un tiempo corto como por ejemplo de aquí a 10 años.

Para la ejecución del ejercicio se solicita a todas sentarse un semicírculo relajarse y cerrar los ojos y empezar a pensar qué quieren ser de aquí a 10 años, la facilitadora puede ayudar haciendo preguntas en forma pausada para que las participantes vaya respondiendo en su interior; estas interrogantes pueden ser: ¿cómo te imaginas físicamente dentro de 10 años?, ¿a qué crees que te vas a dedicar?, ¿qué pasa tiempo tendrás?, ¿con quién vivirás?, ¿serás feliz?, ¿de qué estarás orgullosa?

Con esto concluye la fase de reflexión, las participantes pueden abrir los ojos si desean retomar el asiento en sus respectivos lugares o continuar donde se encuentran y empieza un conversatorio sobre qué posibilidades hay de que cada uno realice sus sueños, el facilitador conducirá el debate a la idea de que todas las presentes tiene la capacidad suficiente para alcanzar aquello que soñaron. Aclarar los objetivos hacia donde queremos caminar es haber recorrido la mitad del camino.

Para concluir la actividad cada participante escribir en su hoja tres metas inmediatas y tres a mediano plazo.

Con esta actividad se busca que las participantes entiendan la importancia de fijarse metas y luchar por alcanzarlas (Caputo, 2011).

Actividad complementaria (3)

El árbol de.....

Objetivo: favorecer el conocimiento propio y valorar a los demás, generar autoconfianza y facilitar la comunicación entre compañeras

Tiempo: aproximadamente 60 minutos

Materiales: papel y lápiz, marcadores.

Desarrollo: La facilitadora indica a las participantes que en su hoja de papel dibujen un árbol con raíces ramas hojas y frutos, en la parte superior de la hoja escriba su nombre y apellido.

luego en grupos de trabajo de 4 personas internarán una conversación respecto al árbol considerando que cada uno de ellos es un árbol tratan de identificar sus raíces sus ramas sus hojas y sus frutos: En las raíces escribirán las cualidades positivas que cada uno cree tener, en las ramas, las cosas positivas que hacen y en los frutos, los éxitos o triunfos.

Luego las participantes se colocan el árbol en el pecho y cada una de ellas empezará un paseo recorriendo frente a todas las participantes y en cada árbol que encuentre se detendrá y leerá en voz alta tú eres mencionando el nombre la persona leerá las cualidades están escritas en su árbol y se considera que esta persona tiene otras cualidades que no están escritos puede escribirlas.

Al finalizar la facilitadora preguntará a las participantes ¿cómo se sintieron?, ¿qué sensación tuvieron cuando los demás leyeron sus cualidades?, ¿qué otro árbol, además del propio, les ha gustado?

Se busca que las participantes identifiquen sus cualidades positivas, reconozcan y a la vez desarrolle la capacidad de compartir con las personas de su alrededor sus triunfos y características positivas y mutuo reconocimiento, (Orientados, 2016).

Actividad complementaria (4)

Una vez concluido el taller, realizada la exposición sobre técnicas y estrategias para decir no, comunicar disgustos y reaccionar ante las críticas; se pedirá a las participantes organizadas previamente en grupos que asuman roles en ciertas situaciones posibles que se pueden presentar en la vida cotidiana.

Se entregará una hoja con instrucciones claras sobre el rol que debe representar cada participante en situaciones que se describirán en la hoja que le corresponde al grupo.

Las situaciones son las siguientes:

Situación

Una pareja discute porque el uno no llegó puntual a la cita y se produce el siguiente diálogo o discusión

Participante 1: Debemos hablar... Está mal que te vayas y no avisas y luego me dejas esperando como si yo tuviera todo el tiempo del mundo eres una inconsciente piensas solamente en ti no te importan los demás (Participante 1, emprende su crítica culpando e insultando al Participante 2, expresando su enfado de modo inadecuado).

Participante 2: No creo que haya un malentendido, quisiera aclarar lo que pasó (Se da cuenta que existe un malentendido, recurriendo a la técnica de ignorar selectivamente y le pide que lo escuche).

Participante 1: Yo te espere por mucho rato cuando hablamos ayer me dijiste que me avisarías para encontrarnos enseguida y no tener que estar esperando (No escucha el pedido del Participante 2, por lo que su enojo se incrementa y sigue acusándolo).

Participante 2: Necesito que escuches lo que tengo que decirte (ahora se remite a la técnica de disco rayado, e ignora lo que el otro dice).

Participante 1: Como siempre solo tienes excusas no te importa que yo no haya podido asistir al evento que estaba comprometida (No escucha el pedido del otro).

Participante 2: admito que te falle no pude llegar a tiempo, pero debiste haber leído el mensaje que te envié ayer lo hiciste o no (para desarmar el enojo del otro, plantea una disculpa, sin embargo, se hace cargo de su espera. Después hace una pregunta a modo de recorte).

Participante 1: sí...

Participante 2: recuerdas que decir mensaje (recurriendo a una pregunta para que el otro se dé cuenta de que está equivocada y su actitud es ofensiva).

Participante 1: decía que se te había dañado el carro y que posiblemente no avanzas a llegar a tiempo que tal vez llegue un poco tarde, pero en ningún caso decía que no ibas a ir (de esta manera pone de manifiesto no haber entendido el mensaje y sigue agrediendo).

Participante 2: estás segura de que decía eso (expresa esta pregunta para que el otro se dé cuenta lo agresiva que está siendo).

Participante 1: Si además no es la 1ª vez que me haces esto la vez pasada también no llegaste me dejaste esperando y por eso no pude ir donde mi amiga y tú sabías bien que tenía ese compromiso

Participante 2: sí es verdad en esta ocasión fue mi culpa y en ese momento me disculpé, pero no sé por qué mezclas las dos cosas. (recurre a la técnica de separar temas, para que el otro pueda discernir de lo que se está tratando en ese momento).

Participante 1: contigo simplemente no se puede hablar

Participante 2: en realidad me doy cuenta de que estas muy enojada no tienes claro lo que dices y mejor te dejo hasta que estés más tranquila y podamos hablar en calma. (recurre a la técnica de desarmar la ira, ya que rechaza seguir hablando hasta que se calme). (Caputo, 2011)

Al finalizar la actividad la facilitadora hará la retroalimentación que sea necesario y correcciones a qué hubiese lugar.

Al finalizar la representación la facilitadora solicitará el grupo que menciona las técnicas empleadas en las respuestas socialmente correctas.

Actividad complementaria (5)

Una vez que se ha explicado las técnicas para solicitar un favor y para rechazar pedidos que no son convenientes, se invita a las participantes actuar en un juegos de roles con situaciones simuladas a fin de consolidar el aprendizaje.

Situación 1:

Participante 1: Recibe una llamada de una amiga que no ha visto por mucho tiempo

Participante 2: Hola necesito que me prestes un dinero de forma urgente requiero 1.000 \$ para solucionar un problema voy a tu casa.

Participante 1: (No queréis prestarle dinero). Tu respuesta es: _____

Posterior a esta situación se abrirá un debate respecto a la respuesta que dio el participante uno sobre la conveniencia uno de dicha respuesta considerando las emociones que debió sentir la amiga qué solicito el favor y la persona que lo negó

Situación 2:

Participante 1: En esta situación el participante uno está en camino a reunirse con una amiga con quien tiene un serio compromiso, en el camino se encuentra con un amigo que lo invita a tomarse una Copa y charlar un rato.

Participante 2: Hola _____! ¡Te estaba esperando! Pido una _____?

Participante 1: (te dan muchas ganas de quedarte). Tu respuesta es: _____

En forma análoga lo que sucedió en la situación anterior considerando la respuesta que el participante uno da su amigo se entablará un debate analizando la conveniencia o no de dicha respuesta, así como la situación emocional por la que pasó cada uno de los participantes.

Situación 3:

Participante 1: Hace algún tiempo uno de los integrantes de tu grupo de amigas y amigos se separó sin mayor explicación del grupo, dicha separación no se relaciona con algo que tú hayas dicho o hecho, de repente te encuentra y te dice

Hola _____.

Participante 2: Hola _____. Amigo cómo has pasado y cómo está el grupo, mira ahí hay personas que son malas gentes Juan Carlos Andrea María Rosa no son de confiar a mí me la jugaron mal y por eso me separe mejor no te juntes con ellos íbamos hoy tarde discotequera pero solos nosotros fuera del grupo.

Participante 1: (Vos quedaste con el grupo de siempre a juntarse en el pub de siempre). Tu respuesta es _____

Al finalizar esta actividad y conociendo las respuestas del participante uno se inicia un debate en el que cada grupo o participante exponga su punto de vista en pro y en contra las respuestas (Caputo, 2011).

ANEXO E. Dinámicas.

Dinámicas:

Dinámica sesión 1.

Nombre: El ovillo de lana

Objetivo: Ofrecer la oportunidad de presentarse entre las asistentes al programa enunciando más de su nombre una característica que cada una considere especial en ella.

Recursos: Ovillo de lana

Desarrollo: Para la realización de esta dinámica todas las internas Se sentarán formando un círculo en un espacio céntrico del aula la facilitadora lanzará el ovillo de lana cualquiera de las chicas que están en el círculo quedándose ella con la punta del ovillo la persona que recibe debe presentarse diciendo sus nombres profesión o actividad que ejercía y alguna característica personal que la considere representativa de ella misma al terminar de presentarse lanza el ovillo a otra persona cualquiera que sea quedándose sujetando una parte del hilo. al final cuando todos hayan terminado de presentarse quedarán unidas por una red tipo telaraña que facilitará que la coordinadora del programa realice una reflexión sobre la interdependencia que existe entre todas las personas de un grupo (Servicios Aragón, 2014).

Dinámica taller 3.

Nombre: ¿Bailas?

Objetivo: Ambientación y relajación para generar predisposición al aprendizaje.

Recursos: Reproductor de música y canciones:

Desarrollo: Para esta dinámica deben escoger si al menos cuatro temas musicales que vayan desde un ritmo lento hasta el más movido progresivamente, en la primera canción cada interna baila sola realizando una coreografía al ritmo de la música, en la segunda canción bailan en pareja conservando siempre reciprocidad con el ritmo, la tercera canción lo bailan en grupos de 5 personas haciendo rondas por equipo y la cuarta canción una voluntaria sale al centro a bailar sola y todas las demás en círculo deberán limitarla. la dinámica proporciona diversión empatía y mejora las relaciones interpersonales (Educambia, 2016).

Dinámica taller 4.

Nombre: Hazme reír

Objetivo: Relajación y ambientación

Recursos: Pelota de goma

Desarrollo: Esta dinámica consiste en organizar a todas las participantes en dos grupos igual número de personas luego formando círculos colocándose uno dentro y otro fuera a la instrucción de la facilitadora darán media vuelta y quedarán frente a frente los dos círculos luego al son de una canción empezaran a girar en sentido contrario el círculo interno hacia la derecha el círculo externo hacia la izquierda cuando la canción pare quedaron frente a frente dos personas inicialmente la del círculo interno tratará de hacer reír a la persona que está en frente suyo usando gestos movimientos de manos pero sin hablar ni tocarle, para el intento tiene un minuto luego de ello se intercambian los papeles. La dinámica facilita distracción y aproximación entre las personas (Educambia, 2016).

ANEXO F. Autorización para ingreso a estudio en el Centro de Rehabilitación Social de Zaruma.

AI PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD
Y A ADOLESCENTES INFRACTORES



Memorando Nro. SNAI-DTRC-2019-0819-M

Quito, D.M., 30 de mayo de 2019

PARA: Sra. Abg. Edith del Carmen Armijos Aguilar
Coordinadora del Centro de Privación de Libertad Zaruma

ASUNTO: Autorización de ingreso de la señorita María Fernanda Serrano Jaramillo
para que realice trabajo de investigación relacionado a tesis de grado.

De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. SNAI -CRSZ-2019-0091-M, donde solicita autorización de ingreso para que la señorita María Fernanda Serrano Jaramillo, con Cédula de Ciudadanía: 0705078269, estudiante de la Universidad Internacional La Rioja (UNIR), quien requiere autorización para la elaboración de la tesis de grado en el tema: "*Diseño de un Proyecto Educativo, a través de un Programa Socioeducativo Integral para las Mujeres del Centro de Rehabilitación Social de Zaruma*", al respecto; se autoriza el ingreso de la alumna en mención, para el viernes, 31 de mayo 2019, a partir de las 09H00.

Es importante que el personal de seguridad y líder educativo, realicen el acompañamiento permanente durante el tiempo que conlleve esta actividad académica.

Además, se deben cumplir con los protocolos de seguridad, registro, supervisión y revisión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Victor German Jacome Mafla
DIRECTOR TÉCNICO DE RÉGIMEN CERRADO

Copia:

Bolivia Humbelina Chamba
Analista

Jhony Gustavo Peñafiel Villavicencio
Especialista

Liliana Dolores Mercedes Macias Menendez

ANEXO G



Puerta de Ingreso al CRS-Z.
Zaruma, junio del 2019



Vista frontal al CRS-Z.
Zaruma, junio del 2019